

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

†
EL SEÑOR

D. Hermenegildo Pérez Hernáez

Presbítero, ex capellán del Asilo Provincial
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 41 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Clotilde Hernáez; hermanos doña Emilia, don Santiago, don Ricardo, presbítero, y doña Marcelina; hermano político don Félix Pérez García; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y acudir a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 17 de junio de 1932

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS SEIS DE LA TARDE.
MISA DE REQUIEM: MAÑANA, A LAS DIEZ.
IGLESIA PARROQUIAL: SANTIAGO EL REAL.
CASA MORTUORIA: ASILO PROVINCIAL.
No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

†
EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON ILDEFONSO BRIONES Y GARCIA ESCUDERO

Inspector general de Ingenieros de Montes
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Los apenadísimos hermanos don Antonio, don Joaquín, doña Juana y don Jesús; hermanos políticos doña María Ledesma, doña Berta Matute, doña Marina Sáenz de Tejada; tía doña Claudia García Escudero, Sor María Teresa (Religiosa Dominicana en Casalarreina) y la Excm. Sra. doña María del Pilar Fernández Urrutia (condesa viuda de Badarán); sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y acudir a los actos pladosos que abajo se mencionan.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: HOY, VIERNES, A LAS DIEZ.
CONDUCCION DEL CADAVER: A LAS ONCE.
IGLESIA PARROQUIAL: SANTA MARIA DE LA REDONDA.
CASA MORTUORIA: VARA DE REY, 13.

Mañana, sábado, a las ocho de la mañana, empezarán a celebrarse las misas gregorianas en el Convento de Carmelitas.
El Ilmo. Sr. obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El general Barrera y su hijo, el exconcejal Cola, el exbarón de Mora y el impresor Torrealba ingresaron en la cárcel

En Tenerife ha sido detenido el general Orgaz.—Parece que el complot tiene ramificaciones en las Vascongadas y que en Vizcaya se realizarán detenciones

Madrid, 16.—Varías horas

Durante la madrugada última se efectuó un registro en el domicilio que en Madrid tiene el teniente general don Emilio Barrera, encontrándose una pistola.

También fué registrada la casa en que vive su hijo, don Alfonso, y la del coronel retirado, señor Vázquez Aldama, el cual justificó las armas que se le encontraron, por pertenecer al Tiro Nacional.

También en la casa número 25 de la calle de Almagro, donde vive el señor Cañas, hijo político del general Barrera, y en el domicilio de otro caballero apellidado Dorado, se efectuaron registros, que no dieron resultado alguno.

En la Dirección General de Seguridad amplió su declaración Natividad Ramos, criada del comandante Merino.

A las cinco terminó su declaración el general Barrera y en un coche celular pasó a la Cárcel Modelo.

También ingresaron en la cárcel Alfonso Barrera, el exconcejal de la D. D. de Julio Cola, el exbarón de Mora y el impresor Torrealba. Todos que daron incommunicados.

El criado del exbarón, Valero, fué puesto en libertad.

Como en la comunicación no figuraba el calificativo de presos políticos, ocuparon celdas de pago.

La Dirección de Seguridad, continuaba esta mañana las pesquisas relacionadas con este asunto.

El director de Seguridad conferenció con el jefe superior de Policía, suponiéndose que será traído a Madrid el general de brigada, en situación de disponible, don Luis Orgaz, que ha sido detenido en Santa Cruz de Tenerife.

El juez especial señor Infante se dedicó esta tarde a ordenar las diligencias.

Respecto a las declaraciones de los detenidos, se dice que el general Barrera manifestó que ignoraba en absoluto toda clase de manejos contra el régimen.

Igual ha manifestado don Julio Cola.

El exbarón de Mora era amigo suyo, por haber realizado con él algunos trabajos comerciales.

El exbarón de Mora manifestó que hace algún tiempo recibió el encargo de comprar armas, pero que ignoraba con qué objeto.

Se negó rotundamente a dar nombre alguno e indicó que las armas las había adquirido a personas desconocidas.

El comandante Merino confirmó su amistad con el exbarón de Mora, pero que no tuvo ninguna relación fuera de la puramente amistosa.

El impresor Torrealba negó que en la imprenta se hicieran hojas subversivas, ni folletos contra el régimen.

La Policía entregó esta mañana al Juzgado las pistolas y fusiles encontrados en el domicilio del exbarón de Mora.

La Comisión de Responsabilidades comunicará hoy al señor March el auto de procesamiento y prisión

Madrid, 16.—11 noche.

Poco después de las cuatro, se reunió la subcomisión de responsabilidades, encargada por el pleno de cuanto interesa al asunto March.

Compareció el teniente coronel de la Benemérita, señor Garzón, jefe de la comandancia de Orense, que conferenció extensamente.

Es posible que esta noche se le comunique al señor March el auto de procesamiento, para lo cual se trasladarán a la cárcel los miembros de la subcomisión.

Le tomarán declaración, y probablemente, se le levantará después la incommunicación.

Cerca de las siete de la tarde llegó a la Dirección de Seguridad un pliego urgente que remitía la Comisión de Responsabilidades.

El pliego fué entregado al Comisario jefe de Investigación criminal, señor Aparicio. Este marchó seguidamente al Congreso.

Parece que en el pliego se le citaba a declarar.

El señor Aparicio fué quien practicó la detención del señor Marcha en su domicilio.

Como el señor March no pudo ocurrir que fué del Cuerpo de Miñones, apellidado Sabater.

SAN SEBASTIAN, 16.—Ayer, a las diez, llegó a San Sebastián, causando general extrañeza, el gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño.

Vino acompañado del Comisario de Vigilancia, señor Vargas, y, según parece, antes habían estado en Eibar, donde efectuaron, en unión de la guardia civil, algunas diligencias interesadas relacionadas con un supuesto contrabando de armas.

El señor Calviño, que comió en compañía del gobernador de San Sebastián, nada quiso decir a los periodistas acerca del objeto de su viaje y a las dos de la madrugada comprendió el viaje de regreso a Bilbao.

Hoy, le señor Varela no ha recibido a los periodistas y, por tanto, estos no han podido ampliar sus noticias oficialmente.

Parece que se trata de la venta clandestina de armas y se dice que es una persona muy conocida en la región vascongada la que en este asunto ha intervenido y que, según insistentes rumores, se halla detenida.

par celda de políticos, por no sentir ese carácter en el oficio de detención, ha pasado a ocupar una celda de pago, a petición propia.

Se dice que el presidente de la Subcomisión de Responsabilidades, ha citado con urgencia al jefe superior de Policía.

La declaración del teniente coronel de la Guardia civil señor Garzón, ante la Comisión de Responsabilidades, duró dos horas y media.

Después, algunos miembros de la Comisión, dijeron que había sido muy interesante, por relacionarse con la época en que desempeñó el cargo de Director General de Contrabando y visitó la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

El pliego que la Comisión mandó a la Dirección de Seguridad, era la citación para que compareciera a declarar sobre el asunto March, el señor Beirán y Musitu.

La Policía comprobó que este señor se halla en París y le ha sido transmitida por telégrafo la orden.

Mañana declarará el comisario señor Aparicio y pasado mañana lo hará el señor Delgado Barreto, director de "La Nación", órgano de la U. P.

Según manifestó el secretario de la Comisión señor Rodríguez Piñero, por ahora no habrá más detenciones.

Hoy estuvo, hasta última hora, la Comisión, redactando el pliego de resultado y mañana será cuando vaya la Comisión a la Cárcel, para comunicar al señor March el auto de procesamiento y prisión, y someterle a interrogatorio, y, por la tarde, es posible que se le levanta la incommunicación.

Del asesinato del niño de Lindbergh

POLICIA CONDENADO A QUINCE AÑOS DE PRISION

WASHINGTON.—El señor Means, agente secreto culpable de haber percibido indebidamente la cantidad de cien mil dólares en el asunto del rapto del hijo de Lindbergh, ha sido condenado a quince años de prisión.

El debate parlamentario de ayer sobre el Estatuto Catalán fué bastante animado

Se discutió sobre la oficialidad de los idiomas y se rechazaron bastantes enmiendas

Madrid, 16.—Varías horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación. En el banco azul, los ministros de Gobernación, Justicia, Trabajo y Agricultura.

Continúa la interpelación sobre la situación social de Sevilla.

El señor FERNÁNDEZ CASTILLEJOS dice que la campaña favorecedora de las derechas la han iniciado los perturbadores.

Los diputados de la izquierda revolucionaria se han dedicado a acusar a la República.

Dirigiéndose al señor Franco le dice que cuando él pronunciaba en América discursos elogiando a Primo de Rivera, ya sufría el por la República.

(Se entabla un vivo diálogo entre los señores Castillejos y Franco).

El orador hace historia del movimiento subversivo de Sevilla, donde los Sindicatos revolucionarios, pretendiendo conquistas obreras, han intentado demostrar que se lograron por la violencia.

El partido republicano de Sevilla ha sufrido un gran desgaste.

Allí se ha seguido una política equivocada, por la gran tolerancia tenida. Elogia a la Policía y a la Guardia civil.

Es necesario resolver la cuestión de la ley a los Sindicatos que combaten a la República, pero hay que proceder con energía.

El señor ORTEGA Y GASSET dice a don Eduardo Ortega y Gasset, que tiene pedida la palabra, que si quiere intervenir dispone sólo de diez minutos.

El señor ORTEGA Y GASSET (E), cree que la interpelación no debe interrumpirse.

El señor BESTEIRO.—En ningún Parlamento tienen las interpelaciones estos vuelos. Esta interpelación seguirá el martes.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se toma en consideración la proposición de ley sobre creación del Cuerpo de directores de músicas provinciales.

les y municipales, de comunidades y cabildos insulares.

Continúa el debate sobre el Estatuto catalán.

El señor XIRAU defiende un voto particular al artículo segundo, que se refiere a la agregación de los territorios limítrofes.

Las palabras del señor Xirau exaltan las pasiones de la Cámara, incrementando varios diputados.

El señor XIRAU.—Nosotros creemos que debe haber el mismo criterio para agregaciones y segregaciones.

El señor LARA, en nombre de la Comisión, señala las dificultades que opone la Constitución para que se federen las provincias.

No puede pasar el voto de S. S. y le ruego que lo retire.

El señor XIRAU.—Los catalanes no tratan de buscar expansión alguna.

El señor GUALART.—Lo habéis dicho, pero en Aragón, no lograréis adeptos.

En votación ordinaria se rechaza el voto por 155 contra 42.

(Han votado a favor de los catalanes, los nacionalistas vascos y los gallegos).

El señor VALLE mantiene otro voto referente a las condiciones de los Ayuntamientos para poder unirse a Cataluña, siendo limítrofes.

Dice que habrá de pedirlo las dos terceras partes del municipio y aprobarlo las Cortes catalanas y luego las castellanas.

El señor LARA.—Creo haber contestado a S. S. al contestar al señor Xirau.

El voto se rechaza por aclamación.

El señor CARRASCO.—Quisiera defender una enmienda.

El señor ESTEVEZ.—Hago constar que yo retire mi firma de esta enmienda.

El señor BESTEIRO.—Entonces la enmienda no tiene las firmas necesarias.

El señor ROYO ILLANOVA retira un voto particular, por haber recogido su espíritu la Comisión.

El señor ESTEVEZ defiende una enmienda manteniendo que la lengua catalana es la oficial en Cataluña, aunque, para las relaciones con el Estado, la que registrará el castellano.

Se ampara en el artículo cuarto de la Constitución que deja en libertad para usar ante los tribunales los dialectos.

No se puede prohibir el uso oficial del catalán en sus relaciones con el resto de España, porque hay regiones como Valencia y las Baleares, donde se habla una lengua semejante.

Combate la obligatoriedad de que las disposiciones oficiales se publiquen en ambos idiomas.

El señor ABAD CONDE, en nombre de la Comisión, no acepta este criterio por ser anticonstitucional.

Si se excluye el castellano de Cataluña, quedará también suprimido en las Baleares y Valencia. (Rumores en la minoría catalana).

Es más justo lo que señala el dictamen; que sean el catalán y el castellano idiomas oficiales en Cataluña.

El señor ESTEVEZ.—La enmienda dice que para las relaciones con el Gobierno, la única lengua oficial es el castellano, y no discute que la oficial-

†
LA SEÑORA

DOÑA POLONIA GRECIET Y COLOMA

VIUDA DE BAHAMONDE

PRESIDENTA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Florentino Rodríguez; hijos don Enrique, R. M. Julia de la Encarnación (Misionera de la Sagrada Familia) y doña María Luisa; hijo político don Moisés Martínez Zaporta y demás hijos políticos; nietos; nieta política; biznietos; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados

Haró, 17 de junio de 1932.

MISA Y FUNERAL: HOY, VIERNES, A LAS DIEZ.

CONDUCCION DEL CADAVER: A CONTINUACION DEL FUNERAL.

CASA MORTUORIA: AVENIDA DEL DR. ASUBRO (ESTACION DE VITICULTURA).

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON VÍAS URINARIAS
PAYOS X. LABO. RIO
Vara de Rey, 13, 2.º Tel. 1216

AróStegui
PULMON CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAXRAXOSX
March 5 T. 178

dad del catalán es para las restantes relaciones.

Se rechaza la enmienda en votación ordinaria, por 149 contra 52.

Se pone a debate el artículo segundo.

El señor ROYO VILLANOVA apoya un voto particular pidiendo que, con arreglo al artículo cuarto de la Constitución, los catalanes tengan la obligación de saber y el derecho a usar el castellano como idioma oficial de la República. Los periódicos oficiales de la Generalidad se publicarán a dos columnas, en catalán y en castellano.

Apoya el voto diciendo que el proletrariado catalán está más defendido con su criterio que con la exaltación de Cataluña.

El señor SAN ANDRÉS, en nombre de la Comisión, se opone y en votación nominal se desecha por 210 contra 43.

Los señores Azaña, Carner y Zulueta leen proyectos de ley.

El señor CASANUEVA apoya una enmienda al artículo segundo, proponiendo que al final del párrafo quinto se diga: "Las actuaciones y resoluciones judiciales se redactarán en castellano, a menos que lo solicite alguna de las partes, en cuyo caso se redactarán en castellano y en catalán."

También pide que el párrafo final diga: "Los documentos públicos, deberán redactarse en castellano, pero en alguna parte lo pidiera se redactará a dos columnas en castellano y catalán."

El señor SAN ANDRÉS:—La Comisión recogerá algunas sugerencias para modificar el artículo.

El señor CASANUEVA:—Estima que deben aceptarse íntegramente las enmiendas, y desea que se voten nominalmente.

El señor LARA:—La Comisión quiere conocer antes el texto de estas enmiendas.

El señor BESTIERO propone que quede pendiente de votación para mañana.

El señor CASANOVA, accede.

El señor REY MORA apoya una enmienda, en el sentido de que los tribunales de Justicia catalanes, podrán usar su lengua.

Cuando se planteen litigios entre individuos de distinta lengua se usará siempre el castellano.

El señor SAN ANDRÉS dice: estamos en igual caso que la enmienda de Casanova, y también pide queda pendiente de votación.

El señor MARTÍN MARTÍN apoya otra enmienda diciendo que el idioma oficial de Cataluña es el castellano, y que todo español tiene obligación de saber y derecho de usar.

Para todo lo que sea relaciones oficiales entre las autoridades de la República o de la Generalidad y particulares con dichas autoridades, hay libertad completa para usar el catalán en toda clase de relaciones y manifestaciones públicas, privadas, culturales, artísticas y docentes, reglamentadas o no por la Generalidad, dentro de sus particulares atribuciones.

La apoya diciendo que puede darse el caso de que haya catalanes que no sepan el castellano.

Debe haber en Cataluña un idioma que conozcan todos, y este ha de ser el castellano.

El comercio será el primer interesado en usar el castellano.

El señor SAN ANDRÉS:—La enmienda es inadmisible, puesto que la Constitución no excluye el empleo de los idiomas regionales.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria por 137 contra 18.

Se lee una enmienda del señor BALBONTIN, diciendo que la enseñanza y la defensa del idioma castellano dentro de Cataluña serán funciones del Estado.

El señor ABAD CONDE:—El idioma autoriza la Constitución y la enseñanza se discutirá oportunamente.

El señor BALBONTIN:—Al trabajador le interesa que se mantenga el castellano como vehículo de cultura.

Quiero para Cataluña toda clase de libertades y no excluyo el uso del catalán.

El catalanismo constituye un progreso contra el viejo régimen, pero es necesario evitar que se convierta en fuerza revolucionaria.

Lo prueba el que los catalanistas han votado leyes reaccionarias.

Hay dos Catalaños, una reaccionaria y otra revolucionaria, por eso es preciso mantener la lengua.

El señor ABAD CONDE:—La Constitución defiende el idioma castellano, pero no puede privarse a los catalanes de la noble expansión de hablar su lengua.

Por encima del Estatuto estará siempre la Constitución.

El señor BALBONTIN:—Retiro la enmienda, pero volveré a presentarla al discutirse el artículo 10.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cincuenta de la noche.

El ministro de Marina habla del nuevo régimen de comunicaciones que se proyecta establecer

Madrid, 16.—10 noche

Un redactor de "La Voz" ha celebrado una conversación con el ministro de Marina.

Hablando de las comunicaciones marítimas, dijo que en la nueva ley, la que se trata de llegar, se intenta con ello crear líneas frecuentes y bien atendidas con todas las Repúblicas sudamericanas.

Los concursos de los nuevos servicios serán tan amplios, que no bastará solo una Compañía para cubrirlos, y, por tanto, tendrán que acudir ba-

rias empresas en consorcio. Una de ellas será la Trasatlántica.

El Estado, por su parte, aportará los tres buques de que dispone.

Además se suprimirá el sistema seguido por la Dictadura, porque no es posible que el Estado se haga responsable de cubrir el déficit de las Compañías, y lo que se hará será subvencionar un tanto cada milla de navegación.

Ahora los que han protestado con motivo de la anulación del contrato con la Trasatlántica ha sido consecuencia de las inevitables dificultades del período de reorganización.

También piensa el ministro fomentar las relaciones comerciales, pero en esto se tropieza con las dificultades que emanan de la enorme competencia con las Compañías extranjeras.

La crisis mundial hace que en todos los puertos estén amarrados los buques y apenas existe tráfico, y sobre todo por exceso de proteccionismo de los países que elevan sus tarifas arancelarias para evitar la entrada de mercancías.

Varias Comisiones ultiman actualmente sus trabajos en el Ministerio.

Además de la creación de la Subsecretaría, hay otra Comisión que estudia la venta de material inútil y valoración y venta de los buques dados de baja en el servicio.

También la que está al habla con las excepciones de carboneros de Asturias, para que efectúen las pruebas que demuestren cómo el carbón asturiano no puede tener mayor potencia.

Es propósito del ministro que los barcos de guerra consuman la mayor cantidad posible de carbón nacional, y por lo tanto, se trata de encontrar normas para regular el abastecimiento de los buques.

Hablando del desarme, el ministro se mostró poco optimista, ya que apenas si avanzan en sus trabajos las Comisiones técnicas de prueba.

BARCELONESAS

BARCELONA.—Por los pasillos de la Audiencia y Juzgado circularon con insistencia esta mañana el rumor de que había informado el presidente de la Audiencia de un caso de cohecho, en el que estaba encartado un juez.

La Policía practicó inmediatamente varias diligencias, encaminadas a esclarecer el delito, y a tal efecto fueron llevados a presencia del presidente de la Audiencia un abogado y una señora, los cuales, según se decía, eran los mediadores entre los interesados y el juez.

El caballero pasó al despacho del presidente de la Audiencia, donde permaneció un buen rato, y la señora ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia.

El jefe superior de Policía, dijo a los periodistas que, en efecto, la Policía había detenido a una señora llamada doña Victoria Sales de Pauli, que es la mujer a que anteriormente aludió el presidente de la Audiencia, y que la detención se había efectuado por orden de dicho alto funcionario.

En su domicilio ha intentado poner fin a su vida, dándose un tajo en el cuello con una navaja barbeta. Tomás Rodríguez Martínez.

Fue trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas de carácter gravísimo.

Tomás vivía con dos hijos suyos, a los que dijo esta mañana que se marcharan. Estos lo hicieron así, y momentos después volvió uno de los muchachos, para decir a su padre que no había podido obtener periódicos para vender, y entonces notó que su padre estaba envuelto en una manta, la cual presentaba grandes manchas de sangre.

El padre, al darse cuenta de que su hijo había notado lo que sucedía, dijo al muchacho que no pidiera auxilio, pero éste no le hizo caso y acudió varios vecinos, que le trasladaron a la Casa de Socorro.

Continúan las actuaciones para esclarecimiento del atentado del director de la Cárcel, acentuándose la casi seguridad de que uno de los autores es Alcover.

La Policía ha detenido en los últimos días 126 cartistas.

El gobernador ha autorizado la reapertura de los Sindicatos pertenecientes al Único, de los ramos mercantil, construcción, transportes y servicios públicos.

Ha manifestado que ha autorizado la libertad del comunista Nin, que cumplía una quincena, y que lo ha ordenado porque ha enfermado su esposa, de nacionalidad rusa, a la que no le asiste nadie más que su marido.

También ha manifestado que sancionará la noticia que se dio por el radio por la cual se había practicado la detención de Martínez Anido.

No se sabe, a ciencia cierta, cuál será el equipo que alineará el Barcelona para la final del Campeonato de España, pero se considera como equipo más probable el siguiente: Nogués; Zabala, Alcega; Martí, Guzmán, Arnau; Diego, Samitier, Arocha y Pedrol.

A pesar de la lesión que sufrió en el pie, el jugador Pira ha salido también para El Escorial al objeto de entrenarse.

El jugador que más insegura alineación tiene es Guzmán.

En San Sebastián un individuo, pistola en mano, penetró en un establecimiento apoderándose de 70 pesetas.

A causa de su azoramiento no se llevó más dinero.



D. LORENZA SAN JOSE DE ASURMENDI

Falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su apenado esposo don Santos Asurmendi (jefe de Negociado del Gobierno Civil jubilado); hijos doña Julia (ausente), don Santos (ausente), Sor Fina Hermana de la Caridad (ausente), y doña Rosario; hijos políticos don Jorge Barbató (ausente) y don Daniel M. Merino (del Comercio); nieto Jorge; hermana política doña Remigia Asurmendi, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de junio de 1932

Funeral.—HOY, a las cinco.
Conducción del cadáver.—HOY, a las cinco y cuarto.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—República, número 19.
Misa de Réquiem.—El lunes, a las nueve y media.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1258.

La situación en Chile parece muy grave

El coronel Crove pretende instaurar una situación de tendencia soviética. -- Al intentarse confiscar el oro de una entidad inglesa, el embajador británico amenazó con una intervención armada. -- Parece seguro que antes de 24 horas el Ejército despejará la incógnita. -- Dávila saldrá mañana para París

BUENOS AIRES.—Aunque las noticias son muy confusas, se puede asegurar que la situación de Chile es por momentos más grave, por la serie de complicaciones que las medidas del Gobierno han creado en todos los sectores sociales y hasta en los centros internacionales.

Las noticias que de fuente inglesa y norteamericana llegan a la Prensa argentina, dejan traducir la alarma que en ambas naciones han producido las temerarias disposiciones de la Junta revolucionaria. Y hasta en el propio interior de Chile, repentinamente estado de inquietud, que va poco a poco contaminando todos los sectores vitales del país. Se sabe, que el general Augusto Moreno ha lanzado a las guardias militares del Sur, una alocución patriótica, haciendo resaltar que el honor de Chile está en peligro y que, en consecuencia, los catástrofes que una agitación anormal ha creado para desprestigio de la nación chilena.

NUEVA YORK.—Noticias de Chile, aseguran que ayer mismo, un ayudante del comandante general de Santiago de Chile, general Moreno, hizo entrega al coronel Crove de un escrito ultimatum en nombre del Ejército. En dicho ultimatum, se exige una inmediata rectificación de procedimientos y la entrega del Poder a un Gabinete Militar y políticamente neutral, que habrá de exigir rápidamente responsabilidades por medio de tribunales de honor, a los militares que tomaron parte directa en el movimiento, que ha puesto en situación peligrosa a Chile.

VALPARAISO.—A pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales, se asegura que en el sur de Chile los militares han iniciado la contrarrevolución que, desde luego, ha sido encomendada al general Ibáñez. También se asegura que Crove ha pedido al general Moreno una ampliación del plazo estampado en el ultimatum, para contestar al Ejército.

Todas estas noticias responden al confusismo que reina en el propio Chile respecto a la actitud de los militares.

LONDRES.—Ante los informes alarmantes que transmite el Embajador de Inglaterra en Chile, al Almirantazgo ha dado las órdenes oportunas para que la escuadra inglesa de las Antillas destaque un crucero con toda la detención de desembarco completada, con elementos del resto de las unidades de dicha escuadra.

VENEZUELA.—La escuadra inglesa que se encuentra en uno de nuestros puertos ha destacado rápidamente por orden del Almirantazgo a aguas chilenas, el crucero acorazado "Durwan". El resto de la escuadra se dispone a llevar anclas sin que se sepa el rumbo que va a tomar.

VALPARAISO.—La situación es insostenible después de la dimisión de Dávila. Crove a todo trance quiere implantar un Gobierno de tendencias soviéticas y comenzó en el día de hoy por rodear una entidad bancaria inglesa de fuerzas de Carabineros, que trataron de violentar las puertas para apoderarse del oro depositado en sus sótanos.

Los empleados se dispusieron a defender el edificio con las armas de que disponían, evitando un encuentro sangriento la presencia del embajador inglés, que amenazó al coronel Crove con una inmediata intervención armada.

Los carabineros fueron retirados, pero hay montado un servicio de vigilancia en los alrededores. La situación es conceptual gravísima y parece como seguro que antes de veinticuatro horas, el Ejército despejará la incógnita.

SANTIAGO DE CHILE.—Don Carlos Dávila ha declarado que mañana saldrá con rumbo a Francia.

MONTEVIDEO.—Noticias particulares de Chile, obtenidas por el teléfono internacional, para burlar la censura, dan cuenta de que la gravedad de la situación es extraordinaria.

El Gobierno se va desintegrando y se teme que los comunistas lleguen a controlar la situación.

EL Cese de Calvo Sotelo

El periódico "Luz" dice cómo se ha producido el cese del señor Calvo Sotelo, como abogado asesor de la sucursal del Banco de España en París.

Se trata simplemente de una resolución de régimen interior.

El señor Calvo Sotelo pertenece al Cuerpo de Letrados del Banco de España, y quedó en situación de permiso illimitado cuando empezó a ocupar cargos públicos en la Dictadura.

Terminado el plazo de esa concesión quedó virtualmente cesante.

Al fijar su residencia en París solicitó el reintegro, pidiendo que se le destinara como agregado a la sucursal de París.

Se le concedió este cargo accidentalmente, mientras se discutía su actitud. Luego el expediente se resolvió en sentido contrario a sus aspiraciones, por estimarse que carecía de toda clase de derecho para volver al servicio del Banco.

GESTIONANDO INTERESES DE ALICANTE

En el Congreso visitó al ministro de Agricultura una comisión de varios alcaldes de la provincia de Alicante, para interesarle en las obras que son necesarias en aquella provincia.

EL DIRECTOR DE "A B C", PROCESADO

El Juzgado de Buenavista ha notificado al director de "A B C" el auto de procesamiento que ha dictado en el sumario por haberse denunciado el número de este periódico correspondiente al día 23 de mayo, en que insertaba un artículo sobre el debate parlamentario del Estatuto de Cataluña.

PIDA

VERMUT SAENZ

EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES

EL MEJOR APERITIVO

Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALLUEROA

SE SUSPENDE UN MITIN DE DERECHAS

VALENCIA.—Ha sido suspendido por orden de la autoridad, el mitin que iba a celebrarse el sábado próximo en la Plaza de Toros de Alcira, organizado por la derecha regional agraria.

MULTAS

CUDAD REAL.—El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas al alcalde del pueblo de Pedro Muñoz, por dificultar la aprobación de las bases de trabajo para las faenas de la siega.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 16.—Varias horas

EL DIA DEL JEFE DEL ESTADO

El jefe de Estado, señor Alcalá Zamora, marchó a El Pardo, para asistir, en la finca de la Zarzuela, a la comida con que le obsequiaba el jefe de la Escuela Presidencial.

También asistieron el jefe del Gobierno, señor Azaña; el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el jefe de Prensa de Palacio, y el alto personal.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña pasó la mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del gobernador civil de Valencia, diputados a Cortes señores Bello y Alonso Jiménez y del secretario de la Embajada de España en París.

A la una y media de la tarde se trasladó a la finca "La Zarzuela", en El Pardo, para asistir al almuerzo con que el coronel señor Jiménez Jorge le ha invitado con motivo de las maniobras de la Escuela Presidencial.

Mañana asistirá el señor Azaña a la cena que en el Hotel Ritz celebrarán los oficiales del Ejército portugués que han tomado parte en el concurso hípico celebrado en Madrid.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que se había reunido el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, celebrando sesiones por mañana y tarde.

Añadió que también se había reunido la Junta Central de la Reforma Agraria.

Uno de los problemas más importantes que ésta ha discutido ha sido el referente a los baldíos de Alburquerque, a base del informe del vocal señor Lleó.

Dijo también el señor Domingo que ya estaba redactado el decreto relativo a la construcción del Instituto de Reforma Agraria.

Tan pronto como sea aprobado por el Parlamento, el Instituto quedará construido a fin de que empiece a actuar con toda actividad.

Añadió que sentía mucho no poder asistir a la feria de Burdeos, por impedírselo las muchas ocupaciones que sobre él pesan, y terminó diciendo que mañana asistirá con el presidente de la República a la sesión inaugural del Congreso de Sociedades Económicas de Amigos del País.

EN EL DE OBRAS PUBLICAS

El señor Prieto, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que había recibido la visita de una Comisión de Melilla, que le había dicho el problema de las obras de aquel puerto.

También le visitó el alcalde de Avila, para darle cuenta de la triste situación de aquella capital y de varios pueblos de la provincia, cuyos campos han sido arrasados por el reciente pedrisco.

Añadió que las obras de Almería se realizaron con arreglo al informe del director general de Caminos.

Dijo después que don Alfonso Rojas, a quien por antigüedad le correspondía ocupar la presidencia del Consejo de Obras Públicas, había renunciado, lo que lamentaba muy de veras, por ser muy inteligente y capaz para el cargo.

EN EL DE ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota diciendo que nuestra embajador en Lisboa comunicaba noticias de la celebración de varios actos y fiestas en honor de los jinetes españoles, que concurrirían al reciente concurso hípico, celebrado en la capital portuguesa.

Los españoles han sido agasajados en la Embajada, por las autoridades y por el pueblo lusitano, mostrando constantemente sus sentimientos de gratitud.

EL HORARIO DE CONTRATACION EN LAS BOLSA OFICIALES

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las horas de contratación oficial sean en todas las Bolsas Oficiales de España, a partir de primero de julio y hasta el 30 de septiembre próximos, de diez y media a doce en los días hábiles, exceptuando los sábados, que continuarán siendo inhábiles para los efectos de la celebración de sesiones bursátiles.

EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

La Comisión encargada de redactar el proyecto del Estatuto del Magisterio hizo entrega del mismo en el Ministerio de Instrucción.

Se había ofrecido entregar a los representantes de la Prensa una nota sobre el proyecto; mas parece ser que las autoridades desean que, por ahora, no sea conocido el alcance de la reforma que supone el nuevo Estatuto.

La Comisión encargada de redactar el proyecto del Estatuto del Magisterio hizo entrega del mismo en el Ministerio de Instrucción.

Se había ofrecido entregar a los representantes de la Prensa una nota sobre el proyecto; mas parece ser que las autoridades desean que, por ahora, no sea conocido el alcance de la reforma que supone el nuevo Estatuto.

La Comisión encargada de redactar el proyecto del Estatuto del Magisterio hizo entrega del mismo en el Ministerio de Instrucción.

Se había ofrecido entregar a los representantes de la Prensa una nota sobre el proyecto; mas parece ser que las autoridades desean que, por ahora, no sea conocido el alcance de la reforma que supone el nuevo Estatuto.

La Comisión encargada de redactar el proyecto del Estatuto del Magisterio hizo entrega del mismo en el Ministerio de Instrucción.

Se había ofrecido entregar a los representantes de la Prensa una nota sobre el proyecto; mas parece ser que las autoridades desean que, por ahora, no sea conocido el alcance de la reforma que supone el nuevo Estatuto.

La Comisión encargada de redactar el proyecto del Estatuto del Magisterio hizo entrega del mismo en el Ministerio de Instrucción.

Se había ofrecido entregar a los representantes de la Prensa una nota sobre el proyecto; mas parece ser que las autoridades desean que, por ahora, no sea conocido el alcance de la reforma que supone el nuevo Estatuto.

Se ha celebrado la primera sesión de la Conferencia de Reparaciones

MAC DONALD TRAZO UN CUADRO SOMBRO DE LA SITUACION MUNDIAL

LAUSANA.—Se celebró esta mañana la primera sesión de la Conferencia de Reparaciones, en la que fué elegido presidente el primer ministro inglés Mac Donald.

El presidente del Gobierno de la Confederación Helvética, señor Mota, manifestó que a causa de la crisis económica actual, el cuadro de reparaciones ha sido rebasado, y en caso de desaparecer la Conferencia desaparecería la confianza internacional que no solo es necesaria, sino indispensable.

El señor Mac Donald trazó un sombrío cuadro de la situación del mundo.

Dijo que los compromisos solemnemente concertados por las naciones no pueden ser destruidos por una reputación unilateral.

Protestó de las amenazas de guerra y manifestó que es indispensable que se llegue rápidamente a un acuerdo.

A las doce y cuarto se levantó la sesión.

Después de la sesión, el señor Herriot conferenció extensamente con el cónsul alemán Von Papen.

Este ha dicho que Alemania será la primera nación que plantee el problema, para demostrar con datos que está imposibilitada para hacer frente a un sólo pago más, en conceptos de reparaciones.

En Conferencia intervienen nueve naciones acreedoras: Francia, Inglaterra, Italia, Yugoslavia, Bélgica, Rumanía, Portugal y Grecia, y la deudora que es Alemania.

Los Estados Unidos, por razones de política interior, se han abstenido de tomar parte.

En Andalucía se han practicado nuevas detenciones de extremistas

Y SE HA LOGRADO AVERIGUAR QUE LA DIRECCION DEL PARTIDO COMUNISTA RADICA EN BARCELONA

SEVILLA.—El gobernador civil dijo a los periodistas que con motivo del hallazgo de documentos en poder del comunista detenido ayer, se habían practicado importantes detenciones en Córdoba, Jaén, Badajoz, Almería, Málaga, Granada, Cádiz, Ceuta, y en varios pueblos de la provincia de Sevilla.

En el pueblo de Valencia fué detenido el secretario del Ayuntamiento, José Marín, en cuyo domicilio se encontraron dos pistolas, dos revólveres, un carnet del Sindicato Único y sellos de cotización.

Se concede extraordinaria importancia a la detención efectuada en Ceuta del caracterizado comunista Andrés García. La Policía se incautó al proceder a su detención, de una pistola y cartas del Centro Comunista de Sevilla dirigidas a los comunistas de Ceuta.

Estas pesquisas siguen realizándose con toda actividad, y se asegura que aún será mayor el número de detenidos complicados en ese movimiento.

Han sido trasladados al penal del Puerto de Santa María 19 de los detenidos recientemente.

Por los documentos que han sido encontrados por la Policía ayer y hoy, se ha podido comprobar que la dirección del partido comunista español radica en Barcelona y no en Madrid como se suponía.

LOS CINES

Los programas proyectados ayer en el Logroñés y en el Moderno, entraron en los públicos respectivos.

En la pantalla del cine de la calle del Norte, reaparecerá hoy la simpática y graciosa actriz Amy Ondra, en una de sus más interesantes películas, titulada "Viva el Amor".

Para el sábado se anuncia en este local la proyección de una de las películas que más éxito alcanzaron y que se ha visto siempre con mayor agrado. Se trata de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", en la que, como es sabido, adquirió su máximo relieve artístico, la figura del malogrado galán cinematográfico Rodolfo Valentino.

Y en este mismo local se dará el domingo la cinta sonora que mayor éxito de público ha alcanzado hasta la fecha: "El Destile del Amor". Una otra cinta aseguran llenos rebosantes.

En el Olympia se proyectará el domingo una excelente opereta, mezcla de picardía y de ingenuidad, gratísima por el asunto, lujosamente presentada, realizada por primas figuras y cuya música es muy original y pegadiza, titulada "Cuatro Estudiantes". Se puede augurar un gran éxito a este film.

En el Moderno se pasará el sábado una cinta, cuya calidad está avalada por el nombre de la escultural actriz Joan Crawford, que tiene a su cargo el papel protagonista.

En el Best Jai se dará el domingo una película finamente graciosa, titulada "Embajador sin cartera", y la que el gran actor Will Rogers presta, en el primer papel, su singular misión.

En el Moderno se pasará el sábado una cinta, cuya calidad está avalada por el nombre de la escultural actriz Joan Crawford, que tiene a su cargo el papel protagonista.

En el Best Jai se dará el domingo una película finamente graciosa, titulada "Embajador sin cartera", y la que el gran actor Will Rogers presta, en el primer papel, su singular misión.

En el Moderno se pasará el sábado una cinta, cuya calidad está avalada por el nombre de la escultural actriz Joan Crawford, que tiene a su cargo el papel protagonista.

En el Best Jai se dará el domingo una película finamente graciosa, titulada "Embajador sin cartera", y la que el gran actor Will Rogers presta, en el

Noticias del extranjero

EL GOBIERNO FASCISTA NO COM- PRA CARBÓN INGLÉS

LONDRES.—Se confirma que el Gobierno italiano, como represalia contra las tarifas británicas, ha decidido suspender las compras de carbón inglés que se había comprometido a efectuar con arreglo al acuerdo de La Haya.

El Gobierno fascista ha entablado negociaciones con los Estados Unidos para comprar exclusivamente carbón norteamericano, dando éste en cambio ventajas a los productos italianos.

EL ACUERDO DE LA CONVENCIÓN REPUBLICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE LA "LEY SECA"

CHICAGO.—El Comité de la Convención del partido republicano, que actualmente se celebra en esta capital para tratar de la fijación del programa del partido en las próximas elecciones presidenciales y la designación de su candidato, ha adoptado como parte de dicho programa electoral el acuerdo de sustituir la actual ley de prohibición por un control federal de la fabricación, tráfico y venta de bebidas alcohólicas.

Dicho Comité se pronunció en contra de una proposición que tendía a que se sometiera directamente al Cuerpo electoral la cuestión de mantener o derogar la vigente ley de prohibición.

EL AUTOR DEL ATENTADO CON- TRA EL "DUCE", CONDENADO A MUERTE

ROMA.—Después del desfile de testigos de cargo y descargo y de las declaraciones de Broynone, que intentaba dar muerte al primer ministro italiano Mussolini, el Tribunal, revestido de las máximas garantías de actuación, ha condenado a Broynone a la pena de muerte y a la de reclusión perpetua a los cómplices, extendiéndose la condena a los inductores residentes en París, que no podrán penetrar en territorio italiano y que, caso de hacerlo, serán juzgados sumariamente por los tribunales especiales de Defensa.

La sentencia será cumplida en el tiempo reglamentario. Desde luego, se desecha toda inclinación a la clemencia.

AGITACION CAMPESINA EN HUNGRIA

BUDAPEST.—La industrialización creciente de los países danubianos, particularmente en Hungría, se pone de relieve en el informe de la Federación de Industrias Húngaras.

El valor de la producción textil pasó de 95 millones de pangos en 1913 a 374 millones en 1931.

En esta sola rama el número de obreros se elevó de 16.000 a 47.000. La industria ocupa actualmente al veinte por ciento de la población, en vez del 14 por 100.

Esta producción parece estar favorecida por los círculos influyentes, a pesar de las protestas de los círculos agrarios, que sufren las consecuencias de la industrialización.

En el mercado interior, los industriales, rigurosamente cartelizados, tienen tendencia a los precios altos, agravando con eso la divergencia entre el coste de los artículos fabricados y los productos agrícolas.

El descontento en los campos se deduce por el éxito de las propagandas de los agrarios, que acusan al Gobierno de favorecer los Bancos y cartels industriales.

Para solventar este estado de cosas, el Gobierno ha tomado medidas a favor de los agricultores.

Sin embargo, la agitación que se ha apoderado de los campesinos no parece todavía calmada.

CATASTROFE FERROVIARIA EN RUSIA

VARSOVIA.—La censura soviética ha permitido, después de varios días, publicar la noticia de una terrible catástrofe ferroviaria ocurrida en las proximidades de Khakov, y en la que han resultado ochenta personas muertas.

Dieciséis empleados del ferrocarril han sido detenidos.

EN EL PARLAMENTO BELGA HA- BEN UN DISPARO CONTRA UN DI- PUTADO SOCIALISTA

BRUSELAS.—Un individuo que estaba en la tribuna pública del Parlamento disparó un tiro contra el diputado socialista Vittoeben.

Detenido el autor del disparo, resultó ser Pierre Carles, un obrero sin trabajo, que parece perturbado.

Dijo que disparó sobre el diputado con intención de herirle nada más, por creer a los socialistas responsables del paro obrero.

El diputado declaró que conoce al agresor y que, en efecto, se trata de un perturbado.

La bala le rozó solamente un botón del chaleco.

LOS TAXISTAS DE LISBOA

LISBOA.—Se han declarado en huelga los taxímetros, para protestar de la concesión de exclusivas a determinadas empresas, en forma que recuerda las concesiones que hacía la Dictadura española.

Con este motivo se han practicado varias detenciones.

VAPORES QUE NAUFRAGAN

RIO JANEIRO.—El vapor "Artemisa" se ha ido a pique, habiéndose logrado salvar a toda su tripulación.

BOMBAY.—Comunican de Dvarea que naufragó el vapor inglés "Pu-

man", habiéndose salvado seis de sus tripulantes e ignorándose la suerte que haya podido haber a los restantes.

LOS DESMANOS POLITICOS EN ALEMANIA

BERLIN.—Los obreros de Baden y Baviera han prohibido las manifestaciones de personas uniformadas y por este motivo se han producido choques con la Policía.

Esta medida no afecta a las fuerzas le Asalto hitlerianas.

El presidente Hindenburg ha firmado un decreto ley encaminado a reprimir energicamente los desmanes políticos.

La orden va dirigida al ministro del Interior, con instrucciones concretas sobre el particular y en ella se prohíbe el uso de uniformes y anuncia severos castigos contra los contraventores.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 16.—11 noche

El Debate, en un artículo que inserta en su número de hoy, comentando el actual momento político, dice que la crisis se palpa porque el desarrollo de la política en los últimos meses es profundamente anómalo.

El Gobierno—agrega—no puede desprestigiar el ambiente de la calle si no ha perdido el sentido político y debe seguir siendo sustituido por otro que dé la sensación de que va a gobernar para todos, restableciendo la autoridad y el orden desapareciendo la política sectaria y haciendo unas elecciones sinceras para que diga España su pensamiento y su voluntad.

En otro artículo de su número de hoy, recuerda que hace un año que se expulsó al Primado, y añade que el Gobierno se habrá podido convencer de la esterilidad de tal medida.

También se ocupa del encaramiento del señor March y pide al Gobierno y al Parlamento que extremen toda su delicadeza y respeto de las garantías procesales y defensa con el procesado.

Refiriéndose a la actual situación política, dice El Liberal, que quienes esparaban la crisis les ha salido el tiro por la culata.

Añade el diario madrileño que los antistatistas son los mismos antisocialistas y los mismos que no sienten escrúpulos para tomar como bandera los nombres de March y de Calvo Sotelo contra las Cortes Constituyentes.

Dice también que con un poco de imaginación se pueden hacer en política cuantos pronósticos puedan contribuir a regalar el oído de los que se cansan de esperar, pero que a lo que no tienen derecho es a interpretar mezquinamente la nobilísima conducta del señor Lerroux.

A B C comenta la prisión del señor March, diciendo que, detalles como el de la incommunicación, producirán extrañeza.

Dice a continuación el diario madrileño que esta medida parece de rigor y vejamen, y aun lo es la misma prisión preventiva para un presunto delito por inducida prevaricación.

Esta prisión suscita la pregunta de si estaría en la cárcel el señor March si hubiera dado el dinero que le pidió el Comité revolucionario.

Añade que se decretó el encarcelamiento cuando el señor March, insistiendo en su defensa, se proponía ampliar sus acusaciones contra los que le persiguen.

El Socialista, ocupándose del encaramiento del señor March, dice que no cabe duda que la República tiene que someter al contrabandista March, porque ha cometido varios delitos, alguno de ellos castigados en el Código penal con la pena de muerte.

Estima el diario madrileño que debe juzgarse por un Tribunal especial, nombrado por las Cortes constituyentes sumariamente.

Tenemos sobre él—agrega—pruebas para condenarle y confiscarle los bienes en cantidad suficiente para que compense al Estado de los despojos que le hizo.

Le parece que si el Gobierno se distrae, nada tendría de particular que un juez nos diga mañana que el señor March es un hombre honrado.

Al tratar de la orden de encarcelamiento del señor March La Libertad dice que, como todos los buenos republicanos, tiene fe en la pureza de la República, y espera serenamente que triunfe la justicia.

Ocupándose El Sol de la aprobación en las Cortes Constituyentes del primer artículo del Estatuto de Cataluña, dice que se ha demostrado con ello que la República reconoce las aspiraciones de Cataluña, pero que ahora iremos viendo cómo ha de moldearse la autonomía catalana.

Cita el diario madrileño que no habrá grandes discrepancias al tratar de la cuestión del idioma.

El Imparcial opina que la gestión del señor Prieto al frente del Ministerio de Hacienda no se caracterizó por los aciertos, agregando que no hizo caso de la ley con motivo del concierto de los pinos de Baleas.

Ahora dice que, a pesar de los esfuerzos del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, no ha llegado a convencerse de la necesidad y de la conveniencia de la Reforma Agraria y que los principales inconvenientes que venía señalando siguen en pie.

Estima que debiera haberse modi-



GRUPO DE ASISTENTES AL BANQUETE CELEBRADO EN EL CIRCULO RIOJANO DE SAN SEBASTIAN EL DIA DE SAN BERNABE

ficado completamente, abandonando las fantasías utópicas del primer momento, haciendo una reforma viable que pudiera ir transformando gradualmente la agricultura española sin trastornos ni perturbaciones, muchas difícilmente remediables.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 16.—Varías horas

PARA CONSTITUIR UNA FEDE- RACION

En la Casa del Pueblo ha dado principio un Congreso para constituir la Federación de empleados de oficinas y despachos.

El presidente, Vicente Horche, de la unión de Madrid, explicó la importancia del Congreso, al que asisten representantes de provincias.

Se eligió la Mesa y se designaron las clausuras.

UN BANQUETE AL SEÑOR AZAÑA

Mañana, en el Hotel Hitz, el ministro de la Guerra, será obsequiado con un banquete por los oficiales portugueses y españoles, que tomaron parte en el concurso hípico internacional, celebrado recientemente en el hipódromo de la Castellana.

EN UNA CASA DE DORMIR MATA A UNA JOVEN Y SE SUICIDA

Al mediodía de hoy se ha cometido un crimen en la casa número 27 de la calle de López Rueda, en el piso habitado por Jesús Mosquera, de 31 años, de edad, que se dedica a alquilar habitaciones a mujeres de vida dudosa.

Con ella vivía una joven llamada Florita Antón, la cual conoció a un individuo llamado Severiano Gil Lorenzo "El Cubano", con el que estuvo anoche hasta la una y media de la madrugada. Severiano acompañó a Florita y a su patrón hasta la puerta de su casa, en la cual intentó entrar, oponiéndose a ella.

Esta mañana volvió Severiano a la casa, penetrando en el cuarto que ocupaba Florita, y a los pocos momentos se oyeron tres disparos y gritos demandando socorro. Acudieron varios vecinos, que condujeron a Florita y Severiano a la Casa de Socorro próxima.

Florita llegó cadáver al benéfico establecimiento, por lo que los médicos de guardia se limitaron a certificar la defunción.

Severiano se encuentra en estado

- HOY - Frontón Logroñés

EN VIERNES SELECTO

La imponderable supercomedia

Viva el Amor

Por la simpatísima

"Star" Amy Ondra

EXITO CLAMOROSO EXITO

MAÑANA

A PETICION DEL PUBLICO

LOS CUATRO JINETES

DEL APOCALIPSIS

EL DOMINGO

EL EXITO DE LOS EXITOS

El Desfile del Amor

La más grandiosa opereta

cine-matográfica

tan grave que se teme que fallezca de un momento a otro.

LOS VENDEDORES DE MAQUINA- RIA AGRICOLA

Los fabricantes y vendedores de maquinaria agrícola visitaron al ministro de la Gobernación, quien les reiteró que había transmitido a los gobernadores, instrucciones para que eviten infracciones en los convenios de trabajo, ordenándoles a la vez que protejan el empleo de las máquinas en la proporción autorizada.

AMENAZO A SU PADRE CON PO- NERLE UNA BOMBA DEBAJO DE LA OAMA

GLION.—Dicen de Rivera, conde de Soto Barco, que Perfecto Vega Felió denunció a la Guardia civil que su hijo Antonio, de diez y ocho años, le amenazó de muerte diciéndole que cuando durmiera le colocaría debajo de la cama una bomba que haría estallar.

Practicado un registro, le fué ocupada a Antonio una bomba, fabricada con una cachola que contenía cartucho y medio de dinamita, un fulminante y piedras y otras cosas. Detenido Antonio, manifestó que era aficionado a la química, y que había construido el artefacto para ver los efectos de la explosión en un lugar solitario.

LOS OBREROS DEL MUELLE DE MALAGA

MALAGA.—Desde ayer se advierte alguna intranquilidad entre los obreros que trabajan en el muelle, temiéndose, que hoy declararían la huelga, y, en efecto, esta mañana la declararon.

Poco después de las nueve de la mañana se formaron en el muelle grupos de obreros compuestos en su totalidad por más de mil, pero la sola presencia de los guardias de asalto bastó para que se disolvieran.

Los huelguistas reclaman que se establezcan normas de trabajo con objeto de que puedan tener ocupación todos los obreros.

Se trabaja en la descarga y carga de cinco buques.

Hoy ha regresado a Madrid el delegado técnico del Ministerio de Trabajo, después de establecer las bases para el trabajo en la fábrica de Industrias Malagueñas.

LA SITUACION EN TENERIFE

TENERIFE.—Durante la pasada noche han trabajado en el puerto doscientos obreros no federados. Durante el día sólo habían trabajado setenta.

Los patronos consignatarios de buques han construido en los muelles casetas para alojar a las fuerzas de la Guardia civil, en previsión de que se comenten actos de sabotaje.

Fuerzas del ejército prestan servicio de vigilancia en las principales calles de la población.

Los obreros federados continúan sin presentarse a las listas de trabajo.

El gobernador civil ha declarado que el abastecimiento de la población está asegurado.

CONTRA LAS MAQUINAS SEGADO- RAS

ARANJUEZ.—Continúa el paro, pues los obreros se han declarado en huelga por solidaridad con los campesinos como protesta contra los patronos por utilizar la maquinaria agrícola.

LLEGADA DE TURISTAS A CEUTA

CEUTA.—Procedentes de Inglaterra ha llegado el vapor "Moldavia", con 780 turistas.

También llegó procedente de Lisboa el vapor alemán "Adolfo Broeman", con otros 227 turistas.

Todos marcharon a visitar Tetuán y el campamento de Dar Riffen, regresando encantados de la excursión.

A media noche zarparon ambos barcos de este puerto.

MANIFESTACION DE MUJERES

ALMERIA.—Media hora después de posesionarse el nuevo gobernador civil, acudió al Gobierno una manifestación de 500 mujeres de los barrios bajos, para protestar de la subida del pan, autorizada por el gobernador de misiónario.

Las mujeres obligaron a cerrar las tablonas que están custodiadas por fuerzas del Ejército.

DOS OBREROS MUERTOS

ALCOY.—En una fábrica de papel de fumar estalló un tubo de las calderas que se emplean para calentar el aceite y a consecuencia de la explosión resultaron muertos los obreros Joaquín Bieda y José Teles.

Las fábricas de papel de fumar cerraron con este motivo y hoy se verificó el entierro, que se vió concurrido.

NOTAS DE MELILLA

MELILLA.—Mañana saldrá para Madrid el alcalde don Miguel Bernad, que, como se sabe, está procesado por injurias al ministro de Obras Públicas.

El aparato pilotado por el suboficial don Eugenio Pérez Sánchez, que se creía perdido, se sabe que ha aterrizado en la carretera de Urdia.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 16.—11 noche

LA MINORIA VITIVINICOLA

El secretario del Grupo vitivinícola, facilitó hoy una nota diciendo, que en su última reunión el grupo tomó importantes acuerdos para remediar el mal de la vid.

Ruega a estos que confíen en el grupo parlamentario que continúa armando al brazo en defensa de los intereses que le están confiados.

EL FERROCARRIL ZAMORA- ORENSE

Los diputados gallegos y zamoranos, se reunieron en el Congreso para tratar de la construcción del ferrocarril Zamora-Orense.

También proyectan celebrar en Madrid la gran asamblea de elementos interesados en el ferrocarril, para llevar la cuestión al día.

EN HONOR DE CONCEPCION ARENAL

Enlalia Vicenti, hija del periodista del mismo apellido, ha solicitado que las Cortes resuelvan que en los sellos de correos figure la efígie de Concepción Arenal.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PE- RIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

Mañana tenemos a primera hora una proposición incidental del sacerdote señor Guallart, pidiendo a la Cámara que exprese al Gobierno el deseo de que sea levantada la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Si, como se espera, queda tiempo, se tratará el asunto del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, y después nos dedicaremos íntegramente al Estatuto de Cataluña.

Del artículo segundo queda una enmienda y dos votaciones aplazadas y que están pendientes de resolución por parte de la Comisión de Estatutos.

Ha pedido la palabra para uno de los dos turnos que caben en el artículo, el señor Unamuno.

Después de aprobado este artículo, las Cortes verán lo que hacen en lo sucesivo.

Letras de luto

Nuestros estimados amigos don Moisés Martínez Zaporta, ingeniero director de la Estación Enológica de Haro, y su señora doña Luisa Bahamonde, pasan por el dolor de la pérdida de la madre de ésta, doña Polonia Graciet y Coloma que, en la ciudad citada, dejó de existir en la madrugada de ayer, a edad muy avanzada y tras una enfermedad que la duración y la intensidad de la paciente han hecho fatal. Era la fall-cilla persona de vida ejemplar y austera, y bondadosísima y caritativa; su óbito ha producido hondo y general sentimiento, y así que la triste noticia fué conocida, la doliente familia comenzó a recibir muchos y muy sinceros testimonios de pésame que serán reproducidos hoy, con motivo de los actos funerales, en los que una concurrencia numerosísima hará patente su duelo, y será testimonio de las amistades con que contaba la extinta y de las extensas relaciones, simpáticas y afectuosas de que en Haro gozaban sus deudos.

Para ellos, especialmente para los hijos don Enrique, buen amigo nuestro; R. M. Julia de la Eucaristía, religiosa de la Sagrada Familia; doña María Luisa y el esposo de ésta don Moisés Martínez Zaporta, tan queridos en esta casa, así como para el resto de la doliente familia, sea la seguridad de que compartimos su pena y el deseo de que su tribulación sea mitigada por la certeza de que son muchísimas las personas que les ayudan a sentir.

Rodeado de sus hermanos y del resto de sus familiares, víctima de una enfermedad declarada en los días en que se había trasladado de Burgos, donde ejercía la Jefatura de Montes de aquel distrito, para disfrutar de asueto con los suyos, falleció ayer el distinguido ingeniero don Ildefonso Briones y García Esquerdo que, precisamente en el día anterior, había sido elevado a la categoría de inspector general del Cuerpo.

El fallecido, emparentado con distinguidas familias riojanas, contaba entre nosotros y en la provincia con extensas amistades y relaciones, de las cuales en los pasados días y con la gravedad de su estado, llegaron interesadas demandas de noticias y sinceros deseos de una favorable crisis en la dolencia.

Ni las atenciones médicas ni los cuidados familiares han podido impedir el triste desenlace que ha causado intenso sentimiento en cuantos le trataron; tanto como en los que están relacionados con la doliente familia.

Profundamente conmovidos, expresamos a ésta y de modo especial a sus hermanos, el ingeniero jefe del distrito forestal de Logroño, don Jesús, y los funcionarios de Hacienda, don Antonio y don Joaquín, nuestro sentido pésame.

En las habitaciones que ocupaba en el edificio del Asilo Provincial, el que hasta hace muy pocos días en que fué jubilado con arreglo a las recientes disposiciones legales, era capellán, falleció ayer el presbítero don Hermenegildo Pérez Hernández, hermano de nuestro buen amigo el también presbítero don Santiago, administrador del Cementerio Municipal.

El finado había sido sometido hace ocho días a una operación de apendicitis, con resultado satisfactorio y al parecer, la muerte sobrevino a consecuencia de una pulmonía postoperatoria que no ha podido ser vencida.

La noticia ha sido sentidísima, pues el finado era de carácter muy afectivo y se había granjeado el aprecio general de cuantos le trataron y muy especialmente de todo el personal de la Casa de Beneficencia, donde se le quería entrañablemente.

Descanse en paz el malogrado y digno sacerdote, cuya vida se ha truncado a los 41 años de edad, y reciba su apenada madre doña Clotilde, hermanos don Santiago y don Ricardo, también presbíteros; doña Emilia, hermana política don Félix Pérez García, secretario del Ayuntamiento de Ventrosa y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

A los 68 años de edad falleció ayer nuestra paisana convecina doña Lorenza San José de Asurmendi, esposa de don Santos Asurmendi, jefe de Negociado que fué de este Gobierno civil, hoy jubilado.

La muerte ha sido sentidísima por las dotes de bondad que adornaban a la finada y las simpatías de que goza la familia en esta capital.

Descanse en paz y reciban su apenado esposo, hijos, hijo político el industrial relojero don Daniel Martínez Merino y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

En la tarde de ayer se verificó el entierro de la monísima niña Aurelia Conechita Arrieta Alvarez, hija de nuestros estimados convecinos don Francisco y doña Eusebia.

Como las amistades con que cuenta en Logroño la familia doliente son muy extensas, el acto se vió concurridísimo.

Reciban los apenados padres, hermanos y demás familia del angelito, la expresión de nuestro pésame.

LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 11.

OLYMPIA

EL PROXIMO DOMINGO

Cuatro Estudiantes

ALEGRE Y MAGNIFICA OPERETA LUJOSAMENTE REALIZADA, DE LA QUE SON PROTAGONISTAS EL ACTOR WERNER FÜTTERER Y LA BELLA DAMITA GRETTEL TERNTT

INFORMACIONES COMENTADAS

Internacionalización del Estrecho de Gibraltar

He aquí el texto literal de un telegrama de Berlín, cuya publicación esquizaron los más de los diarios parisenses y que no llegó a aparecer en ningún diario español: "Berlín 9 de junio.—Los proyectos de construcción del canal de los Dos Mares, destinado a enlazar el Golfo de Vizcaya al Golfo de León, preocupan a numerosos elementos comerciales y marítimos alemanes, aunque la realización de aquellos proyectos pareciera todavía remota, a causa de los enormes sacrificios financieros que exigirían. Evidentemente se estima que el canal de los Dos Mares podría tener desde el punto de vista militar una gran importancia para Francia en tiempo de guerra, pero se atribuye mayor trascendencia al hecho de que en tiempo de paz ese canal llegaría a ser una nueva vía marítima internacional que haría de Burdeos un segundo Port-Saïd."

Se ha hablado tan poco en la prensa española de este intento de partir a Francia en dos pedazos; de recibir la conexión geológica que en los tiempos aluviales separó el Atlántico y el Mediterráneo, que es forzoso explicar minuciosamente el proyecto de canal de los Dos Mares, por el parecido al patriotismo español, que debiera interesarse y preocuparse tanto como ha interesado y preocupado al patriotismo alemán.

No se trata de un proyecto nuevo ni de un arbitrio financiero para dar trabajo a los obreros en paro, sino de un viejo ensueño, cuya primera revelación se atribuye a Francisco I, el rey que disputó a nuestro Carlos I la hegemonía en Europa. Luego en los reinados de Carlos IX y Enrique IV resurgió el propósito y una vez llegó a realizar trabajos, que cesaron ante la imposibilidad de franquear una meseta de ciento noventa metros de altura que en Neaurouze separa las cuencas hidrográficas del Garona y el Aude. En el reinado de Luis XIV, un geómetra llamado Riquet encontró medio de allanar el obstáculo y logró autorización para trazar esta vía marítima que había de llamarse Canal del Mediodía. Comenzaron los trabajos y llegaron a terminarse en un buen trozo, que aun se conserva. Luego, la Revolución se incautó de estos bienes y más tarde, la invención del ferrocarril hizo estériles los beneficios de la navegación interior.

Despejar a España de Europa; convertir a la Península en una isla; destruir una realidad geográfica que ha determinado la vida humana desde los tiempos de la prehistoria y creado los intereses sagrados de la civilización, no es empresa lícita que pueda realizarse, sino en el caso de que España hubiera perdido, no ya el espíritu de la significación de su presencia en el mundo, sino el más rudimentario instinto de conservación.

En los primeros días del año 1930 se abrieron sobre Mediodía de Francia las catástrofes del cielo, se desbordaron los ríos y quedó inundada toda la zona que, según hipótesis de los geólogos, había sido en lo antiguo un brazo de mar que unía, a través de la Francia actual, el golfo de León al golfo de Vizcaya. Fué ante este espectáculo del mar posible, del mar real y efectivo, cuando resucitó en el patriotismo francés el ensueño de Francisco I y surgieron ingenieros que trazaron nuevos planos y rectificaron los cancheros arbitrios de Riquet, con los poderosos elementos de la mecánica moderna y con las fuerzas, el vapor y la electricidad, de que aquel no dispuso. Y se constituyó, además, y se estableció en Tolosa el correspondiente grupo financiero con el nombre: "Sociedad técnica y económica del Canal de los Dos Mares".

En los anteriores intentos, singularmente en el del ingeniero Verstraet en 1835, se alzó frente al proyecto, clara y airada, la oposición de Inglaterra. En la Cámara llegó un líder a afirmar: "Los franceses quieren gastar 800 millones para hacer el Canal de los Dos Mares. Inglaterra gastará 1.600 para que no lo haga". ¿Qué importa esto a Inglaterra? ¿Qué importa ahora a Alemania?

Para Francia el problema es éste: los buques de guerra y de comercio necesitan navegar hoy 3.160 kilómetros para ir de Burdeos a Marsella; por el Canal les bastaría recorrer 590, al amparo de orillas francesas y sin tener que pasar bajo los cañones ingleses de Gibraltar y los cañones españoles de Ceuta.

Para España, la realización del ensueño del rey prisionero en la Torre de Los Infantes, del rey vencido por las tropas españolas en Pavía, representaría la más grande conturbación geográfica, política, militar y naval que puede imaginarse. Sería nuestro desajustamiento, nuestra separación y disgregación de Europa. Se nos convertiría, con un pedacito de territorio francés, con la vertiente norte de los Pirineos, en una isla, y esta segregación arrebataría, en la paz,

de prisión mayor y 250 pesetas de multa.

Las accesorias, costas e indemnización de cinco pesetas a la Compañía del Norte, por rotura del farol, deberán satisfacer por mitad los procesados.

Para la defensa estaba encargado el letrado señor Gutiérrez Bárcena, al que hubo de sustituir el letrado don Gonzalo Hennero, quien por no considerar a sus patrocinados autores del delito que se les acusaba, solicitó para éstos la libre absolución.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

La segunda causa vista, procedía también del Juzgado de Logroño, siendo motivada por que en octubre de 1931, don Manuel María Sáez, encargó al procesado Mariano Sarabia Sáez, que le retirara de la estación férrea un bidón de aceite, entregándole el talón y cincuenta pesetas para el pago de portes y gastos, y habiendo retirado el bidón e importando la nota de gastos 1445 pesetas, el procesado, con ánimo de lucro, se apropió del resto de la cantidad, que asciende a 3555 sin contar con la voluntad de don Manuel, no queriendo devolver dicha suma no obstante haber sido requerido para que lo efectuara.

El Manuel Sarabia ya fué en 28 de noviembre de 1929 procesado por el delito de tenencia de armas y también lo fué, con anterioridad, por disparo, y resultando reincidente el Ministerio fiscal, solicitó que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 3555 pesetas a Manuel María Sáez.

En el acto del juicio, el procesado se mostró conforme con la petición fiscal, quedando concluida la vista.

SEÑALAMIENTOS.—Como ya tenemos anunciado, hoy se celebrará la causa por partición en Nieva; dará principio a las diez y en ella prestarán declaración 24 testigos y dos peritos.

Para mañana está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Gerardo Iglesias Real, por estafa.

Defenderá al procesado el letrado don Domingo Martínez Moreno, actuando de procurador el señor Peche (R).

PARA LOS CURSILISTAS

Ecos de un experimentado

Quisiera, maestro novel, que estas líneas que voy a exponerte, fruto de mi personal experiencia, te sirvan de un gran confortamiento a tu juvenil espíritu, para cuando tomes posesión de la escuela que acabas de conquistar en los actuales ensueños. Deseo aconsejarte algo que he conocido en el poco tiempo que llevo de ejercicio, pero algo te orientará con la luz de la realidad, y si sigues mis consejos, no caminarás hacia la sombra de una amarga decepción.

Por medio de tu esfuerzo personal, unido a tu inteligencia, has logrado escalar la cima de tus ideales conquistando la anhelada escuela. Ya eres todo un maestro, lleno de plélicas ideas de entusiasmo por el trabajo, dispuesto a llevar tu ciencia de educador a un rincón apartado de la civilización. Has dejado de ser estudiante bullicioso, y con un triunfo, te has convertido en una persona seria y formal, dispuesta a moldear cerebros extraviados en la ignorancia. Hazte cargo de tu misión. Ninguna otra igual, por sagrada que sean, las encomendadas a otros hombres.

No es probable que tu primera escuela sea un gran pueblo, donde vivan varios miles de habitantes, donde si así fuese, estudiar, primero, los caracteres de sus habitantes, sus costumbres, sus medios de vida, sus necesidades, su cultura, etc., con mucha paciencia y amable caballerosidad, cuyas observaciones las harás sin tener una amistad estrecha con nadie; todo has de aprenderlo en seguida, sin necesidad de "cicerones", aguzando tu espíritu de observador. Limita a frecuentar lo menos posible los casinos, de ningún modo las tabernas o centros de tal naturaleza, pues si así obrases, perderías la autoridad moral que siempre debe resplandecer en tu persona. Los niños han de ser tus mejores amigos, los consejeros, los inspiradores de tu magna obra, los que han de mostrarte la noble sencillez de su limpio corazón, todo amor y bondad. La escuela es el mejor círculo de recreo a que debes afilarte; es la única sociedad pura, bella, apolítica, sin ningún egoísmo. Procura por todos los medios a tu alcance, conquistar la voluntad y el celo de los padres para que te ayuden en la empresa de educar a sus hijos; y si te es posible, aplica los métodos, formas y procedimientos modernos de educación y enseñanza, para que tu labor produzca los resultados más positivos a la niñez.

Está más dentro de lo posible que te corresponda una escuela de humildes y apartada aldea, pero sufre con resignación de Apóstol de la enseñanza todas cuantas contrariedades se te ofrezcan, procurando poner tus co-

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos, señora, que use Encáustico Allrón

SOLO HOY

PUEDEN USTED EXAMINAR EL

CHASSIS RENAULT

SEIS TONELADAS, RAPIDO, DE

ACEITES PESADOS

QUE LE SOLUCIONARA SU PROBLEMA DE TRANSPORTES.

CONSUME 30 LITROS DE GAS-OIL POR 100 KILOMETROS, O SEAN 9'60 PESETAS

JULIO REDON. -- Agencia Renault

TELEFONO, 1655

MARQUES DE MURRIETA, 8

EL PROBLEMA DEL TRIGO Y CEREALISTA

II

Decíamos en el artículo anterior que la causa principal, casi única, que impide el que nuestros trigos alcancen un precio remunerador, es debido, al fantasma de una subida insignificante en el precio del pan. Efectivamente: por temor a alborotos, alteraciones del orden, protestas más o menos airadas de los obreros de las ciudades, los Gobiernos intervienen enseguida para calmar a los que saben chillar, perjudicando enormemente a los que siempre callan y sufren aunque sean los más y los que mayores necesidades y privaciones pasan.

Sea doble el número de trabajadores que vive en el campo y del campo viven, que los industriales; simples braceros de la tierra, los unos, y modestos labradores, los otros, muchos, muchísimos de los cuales son tan obreros y pasan más estrecheces y penalidades que el proletariado de los centros fabriles, teniendo, los que la tierra labran, sus medios de subsistencia íntimamente ligados con la mayor o menor valorización de los productos agrícolas y ganaderos; el trigo, el vino, la remolacha y el aceite, las frutas y hortalizas, la ganadería... Cuando estos productos no alcanzan precios remuneradores, los braceros campesinos, los labradores, todos los que de la tierra viven, se resentían y padecen en sus economías privadas, extendiéndose, de rechazo, la crisis a la industria y al comercio.

Se tasan las harinas y por consiguiente el pan, pero no se tasan las primeras materias que para la producción son necesarias; ni los vestidos ni el calzado, los aperos y maquinaria, abonos y productos insecticidas, en fin, todo lo que el labrador precisa para cubrir sus necesidades agrícolas y familiares.

Los señores Matesanz y Cánovas del Castillo, presidente y secretario de la Asociación de Agricultores de España, paladines incansables de la producción cerealista, vienen defendiendo hace muchos años a los labradores, elevando escritos, mensajes y solicitudes ante los poderes públicos en demanda de una justicia equitativa para los agricultores con razonamientos tan contundentes como el que transcribo del señor Cánovas:

"Hasta cuando va a mantenerse una política que ha causado más daños a la primera riqueza de la nación que veinte años seguidos de pedriscos sobre las cosechas?"

Y todo ello para que perdure la farsa, la ficción completa de hacer creer a las gentes sencillas que todo se ha hecho para que el pan no suba de precio.

Cualquier madrileño puede comprobar por sí mismo, asomándose a los despachos de pan, la desproporción que existe entre la cantidad que se vende del llamado candel o de familia y el de lujo o de forma, sin peso ni precio obligados, del que se hace el mayor consumo hoy.

Una "alcachofa" de pan de Viena, que cuesta seis céntimos y pesa, en el caso más favorable, cuarenta gramos, hace que resulte el kilogramo a "una peseta cincuenta céntimos".

Una barra con peso de poco más de setenta gramos que cuesta doce céntimos, hace sobrepasar en diez el precio anterior.

Pues ese pan ha sido fabricado con harinas de trigo por los que el labrador no ha percibido más que cuarenta y cinco o cuarenta y seis céntimos en kilo.

Y para eso, para que todo este estado de cosas prevalezca, se tiene en la situación de postración que es notoria, toda la agricultura cerealista, el primer factor, la primera partida en el inventario de la riqueza patria."

¿Y qué supondría — pregunto yo — para cada español la subida de cinco céntimos en kilo de pan, que sería suficiente para que el trigo se vendiera con una subida de cinco pesetas por quintal métrico?

En ciento cincuenta kilos anuales de pan, se calcula el consumo por individuo en España. Hay quienes aseguran no pasará de los cien, en las ciudades, donde, indiscutiblemente, se consume menos pan por habitante que en el campo. Sin apreciar esta diferencia que nos favorecería para nuestra argumentación, llegamos a la conclusión de que una subida de cinco céntimos en kilo de pan, supone para cada persona un aumento diario de unos dos céntimos por el consumo de este artículo ¡Siete pesetas con treinta céntimos anuales! ¡Cuán-

tas veces esta cantidad se la gastan los habitantes de las grandes urbes en cualquier bagatela! ¿Es o no es un problema ficticio el de la subida del pan? En un traje, en unas botas, en tributos indirectos, en el médico, en la farmacia, en un sin fin de necesidades de la vida, los precios indios han subido en proporciones muchísimo mayores que el pan, sin que ello haya suscitado las protestas de los consumidores. Cualquier impuesto indirecto supone muchísimo más para los obreros de las ciudades. En Vizcaya (y otras provincias) — por ejemplo — una familia obrera que consuma vino, muy moderadamente, paga por este solo concepto, anualmente, la cantidad de siete pesetas por cinco o por seis. Una entrada para los toros o partidos de football, una merienda, el café o el bar, se llevan los días festivos la cantidad tan repetida ya, de muchos de los que llaman y protestan, ante la subida de cinco céntimos por kilo en el precio del pan. ¿Por qué chillar, pues, perjudicando con ello a miles de braceros campesinos y labradores que trabajan más y viven peor que los de las ciudades?"

Y conste que no abriga la menor animosidad contra el proletariado de la ciudad, muy al contrario, soy el primero en reconocer y desear su mejoramiento social, en todo lo posible, en un sentido evolutivo, moral y justo, no en plan destructivo y persecutorio para el capitalismo, como muchos pretenden, con gravísimos daños para todo el país y para ellos mismos.

Lo que yo sostengo es, que en el campo se trabaja más y se vive peor que en la ciudad. Pruebas concluyentes son, el absentismo y la corriente emigratoria del campo a los grandes centros de población que tanto preocupa a la economía mundial. ¿Qué escasez es el número de obreros que de las ciudades trasladan su residencia al campo? ¡Cuántos miles, por el contrario, son, los que del campo se van a las ciudades! ¿Habrá quien sea capaz de negar esta verdad? ¿Y ello qué significa?"

No es solamente en España donde se precisa una política agraria en beneficio de la agricultura.

De lo que en otras naciones se legisla para protegerla, nos ocuparemos también, pero no estará de más citar ahora lo que el ministro francés de Agricultura Mr. Boret, contestaba, cuando ante sus medidas protectoras para el campo se le decía, que éstas, producirían un mayor encarecimiento de la vida. Mr. Boret respondía: "Extrañado de que solo se piense en la carestía al hablar de los productos del campo. Quince céntimos de franco de subida en el kilo de pan, apenas representa nada para una familia de cuatro personas. ¿Qué significa tal aumento — decía — al lado del alza del vestido, del calzado o de la casa?"

Manuel HIDALGO DE CISNEROS

Granja Madrid de los Trillos, 14 de junio de 1932.

Misterioso asesinato de tres mujeres

LONDRES.— Se ha descubierto en el condado de Kent, cerca de la aldea de Wye, un crimen horrible. Un colaborador de autobús, al volver a su casa, encontró en un bosque los cadáveres de tres mujeres, cuya edad ha sido calculada por los forenses en 65, 35 y 15 años, respectivamente.

Las tres víctimas parecen ser abuelas, madre e hija, entre sí, y cada una de ellas tiene una herida de revólver en la cabeza. Practicada la autopsia los forenses han eliminado toda hipótesis de suicidio.

También hay que descartar el móvil del robo, puesto que las víctimas aparecieron elegantemente vestidas y conservaban en el cuerpo sus piletas y sus joyas caras. Además, junto a los cadáveres han aparecido los bolsos de mano, que contienen sumas de dinero bastante importantes.

Las víctimas son desconocidas del vecindario de Wye. Parece que fueron llevadas al lugar del crimen en un automóvil.

La Policía ha detenido a un soldado que se refugió en una granja de Götters y sobre el que recaen grandes sospechas. Este soldado hizo cinco disparos contra los agentes que iban a detenerle, e intentó resistir por todos los medios a la acción de la Policía.

Banco Hispano-Americano

Haro-Logroño-Calaborra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

TEATRO MODERNO

Luz de Montaña

Mañana
sábado

Un film de ambiente y colorido muy bellos, interpretado por la sugestiva JOAN CRAWFORD y JOHN BROWN

CINEMA BETI-JAI

domingo

EMBAJADOR SIN CARTERA

Humorismo y amenidad a cargo de WILL ROGERS, insustituible intérprete de Un Yanki en la Corte del Rey Arturo

PASANDO EL TIEMPO

Nuestro estimadísimo meteorólogo y amigo Rufino Martínez, que prediciendo el tiempo es más "hacha" que el "castigante" que venimos disfrutando, nos envió ayer de San Sebastián los vaticinios correspondientes a la segunda quincena del mes en curso.

No son nada lisonjeros, y es más, nos ha producido ingrata impresión, porque cuando juzgamos por el ambiente de ayer, habíamos concebido la esperanza de que el tiempo se encargaría en lo que demanda la estación en que vamos a entrar, nos hallamos con que este paisaje, que sustituye con ventaja al Vicerío de Zarauz, pronostica lo siguiente:

Del 16 al 20: tiempo inseguro que, después de una ligera mejoría, volverá a ser propicio a las lluvias, con carácter de tormenta, hacia los días de la mitad de la etapa. Viento variable y más bien flojo.

Del 21 al 25: tiempo algo parecido al anterior; lluvia o llovizna hacia los días 22 o 24, a la que estarán más propensas las alturas y mesetas. Viento variable, de flojo a un poco fuerte, pasando por moderado.

Del 26 al 30: se empezará a sentir calor un poco intenso algún día y luego habrá lluvias hacia el 28 o 29. Viento dominante del Sur y Suroeste, pasando al Suroeste.

De las lluvias que se anuncian alguna será de temporal, pero la mayoría tendrán carácter tormentoso y descargarán indistintamente en las alturas y mesetas. Pero, aun siendo de carácter tormentoso, la lluvia no será demasiada en cantidad, aunque sea frecuente, y los chubascos servirán para hacer remolir el calor que, en algún día, ha de ser sofocante y perjudicial para la salud y el campo.

Esto augura Rufino. ¿Nos permite formular un intenso deseo de que se equivoque?

Pero ¿qué se ha de equivocarse? Ayer el barómetro había continuado mostrando tendencia a ponerse en lo normal hasta las ocho de la mañana, pero a las seis de la tarde había vuelto a bajar, si no mucho, lo bastante para "conocer sus intenciones". Lo malo es que el descenso coincidió con un aumento en la temperatura, que llegó a ser de 29 grados al sol y de 12'3 como mínima, y tenemos la triste experiencia de que cuando el barómetro y el termómetro marchan encontrados, la lluvia es casi segura.

Sea hoy lo que sea, tal fin, ayer tuvimos un día, es decir medio—desde su mitad—, alegre y hasta un poco más que templado. El vecindario lo aprovechó para concurrir al solar de Covarrubias, y frecuentar los entretenimientos, en la mayor parte de los cuales se había hecho rebaja de precios.

Un amigo que ha conocido los chistes que se premiarán en el concurso realizado en la función de despedida del "Circo Americano", nos dijo ayer, tímidamente, que él, creyéndolo absolutamente falso de gracia, no se había atrevido a enviar el que vamos a contar a ustedes. ¡Agárrense!

—¿Un que se parece un aeródromo a una salva virgen?

—Pues en que en el aeródromo hay hangares y en la salva virgen hay "angarutanes".

¡No tirar! ¡No tirar!

C. M.

SAN BERNABE EN SAN SEBASTIAN

Parcerá un chiste; pero no lo es. La Colonia Riojana de San Sebastián supo festejar como se merece a nuestro patrón.

Ondearon la bandera nacional y la regional en los balcones del Circulo Riojano, en el que reinó durante el sábado por la noche y todo el día del domingo una extraordinaria e inusitada animación.

La noche del domingo, un entusiasta grupo de paisanos se reunieron en el Hotel Principe, alrededor de una suculenta cena, para celebrar dignamente la festividad.

Asistieron al banquete los señores: Carlos Briz, Celestino de la Cruz, Daniel Daroca, Rufino Martínez, Nicolás Rodríguez, Emilio Benito, Juan Ciria, Manuel Bermejo y Victoriano Alvarez con sus respectivas y bellas señoras; y ellos solos, don Alipio Marín, don Manuel Barceño, don Cruz Merino, don Luis Merino, don Julián Rubio y don Federico Santo Tomás.

El Hotel Principe sirvió admirablemente el siguiente menú: Entremeses variados, puré Saint Germain; fritos variados; langosta salsa mayonesa, espárragos vinagreta, pollo saltado a parisien, helado vainilla, bizcocho, frepas, café, copas y demás.

La cena fué amenizada por música. El director de Unión Radio, don Alipio Marín, tuvo la gentileza de colocar un estupendo aparato de radio, que contribuyó eficazmente a hacer más agradable la fiesta, y después, por medio de la Emisora de Igualdo, envió un cariñoso saludo a la Colonia Riojana, que en aquel momento celebraba la fiesta de su patrón. Ni que

decir tiene, que su gesto fué alabado y agradecido en todo lo que vala.

A la terminación del banquete, el presidente señor Briz, dirigió unas breves palabras a los asistentes, dando las gracias y encareciéndoles sigan con el mismo entusiasmo de ahora en la obra de carácter riojano que hemos comenzado con la inauguración de nuestro Circulo.

Una vez que se dió fin al banquete, los concurrentes se dirigieron al Circulo Riojano, donde se organizó un animado baile, que duró hasta las tres de la madrugada, sin que en ningún momento decayese la animación y la alegría.

Se recibieron cariñosos saludos del alcalde de Logroño y del presidente de la Diputación, cuya lectura fué premiada con nutridos aplausos.

Como recuerdo de este día, publicamos una fotografía del banquete a que se refieren las anteriores líneas.

Avisos y Noticias

La "Gaceta" ha publicado una orden del Ministerio del Trabajo, resolviendo que los siete días de permiso que están obligados a dar los patronos a los obreros que lleven un año a su servicio, se han de contar como siete días laborales, sin incluir en ellos los días festivos.

Las misas que se celebran mañana, sábado, a las ocho y media y nueve en el altar de la Virgen del Carmen; a las diez y media y once, en los altares de la Sagrada Familia y Virgen del Pilar, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON PEDRO G. MOSQUERA, que falleció el 19 de junio de 1908.

Sus sobrinos agradecerán la asistencia.

Asociación de Labradores de Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 19, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar de la dimisión del presidente, vicepresidente y cuatro vocales. Por ser asunto de interés se ruega la asistencia.

Logroño, 15 de junio de 1932.—El presidente interino, Federico Muñoz.—El secretario, Francisco Castellanos.

EMPAPELADORAS DE PASTILLAS Y CAMELOS

Después de terminar vuestras tareas en las fábricas que trabajáis, tenéis ocasión de ganar 3 pesetas diarias; acudir a informarnos en la fábrica de dulces VIUDA DE ARRONIZ, Vara de Rey, 6.

También se precisan empapeladoras. Se encuentra enfermo, viéndose obligado a guardar cama, el cate-drático de este Instituto don Manuel Miranda Garro.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

CARRO CON TOLDO

en perfecto estado, se vende. T. Sáenz y Compañía S. L. (Sucesores de Viuda de Arza. También vendemos un tostador de café.

Hoy conoce usted a sus clientes: pero anunciando conocerá los de los demás. Publicidad-Pintura Carmelo Segura. San Juan, 29. Teléfonos 1566—1567

Reparación de maquinaria EN GENERAL

MIGUEL HORNILLOS

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Eusebio Martínez Severo, de 13 años, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha, por caída en el Colegio.

La concurrencia de abundante personal a la casa núm. 41 de la calle Rúa-Vieja es en busca del excelente vino que de su propia cosecha ha puesto a la venta don Juan José Alonso. No deje de probarlo. Avisos por teléfono, a los núms. 1814 y 1688

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Con cargo al crédito anual de pesetas 283.750, consignado en el presupuesto para "Gastos de conservación, sostenimiento y material de las escuelas de Trabajo", se ha ordenado se libren a aquellas las tres cuartas partes, correspondiéndole a la de Logroño, 1.375 al trimestre y 4.125 por los tres trimestres.

También con cargo a las 489.500 pesetas consignadas "Para los gastos de funcionamiento de los centros de formación profesional, en las escuelas elementales de trabajo, se reparten 175.000, de las cuales son para la de Logroño 3.500 y para la de Haro, 2.000.

FUNDICION DE METALES

Grandes existencias de accesorios para bodegas

MIGUEL HORNILLOS

APRENDIZ

PARA ULTRAMARINOS, SE PRECISA, CASA VIUDA ARRONIZ, VARA DE REY, 6.

NOTA. Se prefiere con principios.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Empapeladoras SE PRECISAN, FABRICA DE DULCES SAN BERNABE.

Vara de Rey, 6. VIUDA ARRONIZ

Regresó de Madrid el nuevo doctor en Derecho, don Enrique Mora, hijo del notario logroñés del mismo nombre.

Después de haber pasado unos días entre nosotros, regresó ayer a San Sebastián el conocido periodista gráfico don Ricardo Martín "Foto-Karte" en unión de su esposa, hermana y preciosos mimos.

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANDEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Ha salido para Zaragoza doña Prudencia López, esposa de nuestro amigo el capitán de Artillería don Andrés Sandía, acompañada de su bellísima hija Esther.

HUESPEDES. En lo más céntrico, hermosa casa con baño y alocas italianas. Viuda, desea, dos o tres huéspedes buenos. Sagasta, 29, primero.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

¡Alquileres!

REVISION DE CONTRATOS

José María Gutiérrez

ABOGADO. República, 37

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem aun año 4 1/2 %

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado municipal la denuncia presentada por Juliana Martínez Olarte, que habita en la calle de la Duquesa de la Victoria, número 13, contra Emilio Atienza y su esposa Mercedes, los que la insultan y amenazan constantemente. Este matrimonio es ambulante y tiene una barraca en la feria que se titula "Arriba y Abajo".

También fué tramitada a dicho Juzgado otra denuncia de Estanislada Prado Marín, domiciliada en la traseira del "Castillo Dolores", contra Gervasio Crespo, domiciliado en la casa contigua, del que dice la insulta y amenaza frecuentemente.

Tratamientos Naturales

GENERAL ARRANDO, 3. MADRID

Curación de las enfermedades por los medios naturales, plantas medicinales, alimentos preferentemente vegetales, agua, luz, calorico, empaquetos manual y mecánico, (masajes), fisioterapia, etc., etc.

Éxitos constantes en los trastornos de la nutrición: artrismo, obesidad, reumatismo, DIABETES; en la alteración de las funciones propias de la mujer; afecciones del riñón, del hígado y digestivas en general; dolores de cabeza pertinaces (cefalalgia). Consulta de cinco a siete.

"Sensacional"

Sin intervención operatoria, procedimiento sencillo y natural, da hijos a aquellos matrimonios que no los tienen.

Los enfermos de provincia, pueden consultar por carta.

A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Consulta de enfermedades de piel y venéreas ZURBANO, 10

CULTOS EN LOS ESCOLAPIOS

La Comisión de Padres Escolapios y alumnos del Colegio, en unión con los Caballeros del Pilar y Cofradía de Lourdes, dedicarán al Sagrado Corazón, el próximo domingo, día 19, a las diez de la mañana, los siguientes cultos:

A las diez, misa rezada en honor del Sagrado Corazón, predicando durante la misma, el Reverendo Padre J. Otal, Escolapio.

A las diez y media, solemne bendición de los magníficos estatuas del Corazón de Jesús y bendición, con el Santísimo por los patios del Colegio, consagrando al Divino Corazón, el Colegio y sus alumnos y familias, los Caballeros del Pilar y las Asociadas de Nuestra Señora de Lourdes.

Al final, solemne entronización del Sagrado Corazón en la gran Escalinata del Colegio.

Se invita a estos solemnes cultos a todas las personas devotas del Sagrado Corazón.

ELECTRICIDAD MIGUEL HORNILLOS

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Artículos de caza y pesca

EL MEJOR SURTIDO

CASA CASTELLANOS

LIAS DE ESPARTO PARA ATAR MIES

se venden grandes partidas. Informes, Bretón de los Herreros, 6, Salto del Cortijo.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, darán comienzo en el día de hoy y hora de las nueve de la mañana, los exámenes del sexto año del Bachillerato, como así también los de Ingreso.

El día 20 del actual, y a la misma hora, se verificarán por segundas y últimas vueltas los exámenes de Ingreso, y los exámenes del Bachillerato Universitario, Sección de Letras y Ciencias.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

F. Rodríguez Moral

Médico de la Casa de Socorro Medicina general.—Laboratorio Consulta de 11 a una y de 4 a 6. Imprenta, 1 y 3, 2.º, izquierda.

ANÁLISIS CLÍNICOS

Doctor Perucha

TRACTOR oruga, marca Renault, 20/40 C.V., con dispositivo especial para accionar trilladoras, se cedería a precio baratísimo. Informes, Julio Redón. Marqués de Valdejo, 17.

Anoche, a las doce y media, al llegar el tren ganadero, fueron detenidos por agentes de vigilancia y dos parejas de Seguridad, cinco jóvenes que, viajando sin billete, se negaban a pagar el suplemento al interventor en ruta. Llevados a la oficina del teléfono de la estación pagaron los suplementos con el recargo correspondiente, siendo puestos en libertad a excepción de uno de ellos que se insolentó con uno de los guardias.

PENSION JULIO

'El Calahorrano'

Portales, 108-1.º

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1738

BONITO PISO PRIMERO

Se arrienda, todo confort y espléndida galería, en Zurbano, 23.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf.º 17-30

Toros en Madrid

LA CORRIDA DEL MONTEPIO RESULTA UN DESASTRE

Madrid, 16.—11 noche

Esta tarde se ha celebrado la extraordinaria corrida del Montepío de Toreros, que ha resultado un desastre por la mala organización, en la que han intervenido elementos extraños, componiendo un cartel que no ofrecía ningún interés.

El público se retrajo y la corrida se celebró con media entrada, estando vacías las localidades caras.

Al hacer el pasee las cuadrillas, el público obsequió con una pita a Ortega.

Se han lidiado seis toros del exmarqués de Albayda, uno de Alcas y otro de Pacomio Marín.

Primero. Bienvenida lancea mal. Pone dos pares y medio de banderillas, regulares. El toro se muestra bravo y con poder. Bienvenida se deja torrear por el bicho y muletea con ambas manos, oyendo protestas por el continuo balleteo. Tras pinchazos malos. Sigue muleteando sin confianza y termina con una estocada mala y un descabello. (Gran bronca).

Segundo. Solórzano lancea movido y sin lucimiento. El tercio de quites transcurre aburrido. Solórzano da unos muletazos por la cara, pero aguantando con mucho valor. Termina con una estocada corta. (Oración y vuelta).

Tercero. Ortega da un solo lanceo aplaudido; los restantes son malos y se pisan. Muletea de cerca, pero deslucido y pesado. Un pinchazo, una estocada tendenciosa cuarteando y un descabello al tercer golpe. (Pitos).

Cuarto. El Estudiante veroniquea voluntarioso. Después muletea sin lucimiento y entre achuchones, y se deshace del toro con una estocada corta, entrando mal.

Quinto. Es protestado por chlo y sustituido por otro de Pacomio Marín, también pequeño, pero descargado de pitones. Bienvenida lancea muy despedido. Hace una faena con ambas manos, entre protestas, para un sablazo cuarteando. (Pitos).

Seto. Solórzano da unos lanceos aplaudidos. Muletea valiente, aguantando trascaídas y termina con una estocada caída.

Séptimo. De Alcas. Desarrollado de pitones. Ortega da seis verónicas, mitad y mitad. En quites se ovaciona uno de Solórzano y se protesta a Ortega, que está francamente mal. Hace después una faena como las de siempre, con muletazos por la cara sin parar y enmendándose después de pasado el peligro. El público le grita porque el toro es magnifico y el torero no lo aprovecha. Termina con una estocada y varios intentos de descabello, escuchando un aviso (Bronca enorme).

Octavo. El Estudiante torrea excesivamente movido. Después da fin de la aburrida corrida con una faena distanciada, en la que interviene el peonaje, y un pinchazo y un mangle cuarteando. (Pitos).

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

TAURINAS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Vamos a ver si el próximo domingo conseguimos echar fuera esta novillada, a los ocho días y unas horas de comenzada. La más larga que aficionado alguno ha presenciado.

Parace que así va a poder ser. El sol, avengonzado de las jugueras pasadas, empieza a mostrarnos sus esplendores, cual si quisiera asegurar que el domingo nos compensará de todas las contrariedades con una tarde espléndida.

Es el único requisito necesario para la brillantez de la novillada.

En todos los demás factores está asegurada, ya que no cabe pensar que lo han admirablemente comenzado ya a cambiar en esta segunda parte. Y aquellos comienzos no pueden ser más favorables para confiar en una tarde entretenida y agradable por todos conceptos. Las muestras por esperar así, las dieron aquí magnífico novillo de Etxura y aquella decisión de Pedriles que, unida al arte finísimo que el paisano puso en su labor con el capote y la muleta, van a tener una ininterrompida continuación con los cuatro "eternas" matados el domingo pasado y que a su vez tampoco han de dejar en mal lugar a su apañado hermanito.

Por otra parte aumenta el interés de la novillada la actuación de "Parras", esperada con extraordinaria expectación.

Y queda también eso del "alego" que va a batir el record de la satisfacción del afortunado espectador a quien la suerte le haga poseedor de las 500 pesetas que encierra.

Todos estos alientes los aprecia el público en su justo valor y prueba de ello es que se conservan las localidades con el mayor de los afanes, cual si todos estuvieran convencidos de que Pedriles, Parras y los novillos de Manuel Etxura van a estar toda la tarde escuchando aplausos.

Que sea así para contento de todos y que a los muchos espectadores que ya son seguros, se unan los necesarios para llenar la plaza, a que se ha hecho merecedora la empresa por su poco corriente desprendimiento.

DEL RUEDO AL MATADERO

Tal debía ser el camino de muchas de las reses en cuanto salen a los redondeles.

Pero la justicia "animal" comete también sus errores y consiente que en vez de los toros sean los jameles los que hagan el señalado recorrido.

La estadística caballería ha demostrado que el año 1929 solamente salieron de España 95 caballos viejos, de esos cuyo paradero no era otro que las astas de un toro o la puntilla de un "mono". En tal forma caían por aquella época cuantos caballos entraban en la categoría de inservibles.

Después, entre la aplicación del peto y la disminución de las fiestas taurinas, los jacos viejos o inútiles tuvieron una manifiesta protección.

Pero no ha sido así. Las mismas estadísticas, que elevaban a un promedio de 6.000 jameles anuales los indultados por aquellas causas, acusaban una exportación en 1931 de 5.675 caballos, exportación que en su mayor parte va directamente a los mataderos parisinos, donde son convertidos en filetes.

Y aun protestan muchos "franciscos" de nuestras corridas de toros!

LAS ANDANZAS DE MORENITO DE ZARAGOZA

Aquel torero aragonés que hace bastantes años pisó en diferentes ocasiones el redondele de la plaza logroñesa, que se alternó, renunció a la alternativa, volvió a alternar, y como matador de toros marchó a tierras mejicanas, continúa por allí remediando las andanzas del Gallo y sin propósito, al igual que Rafael de volver a la madre patria.

De vez en cuando llegan noticias del obeso Morenito de Zaragoza y por lo visto no ha debido hacerse con plata por cuanto sigue peleando con los toros y toreando allí donde se terció.

Un periódico de su patria echa a perder el programa de la última corrida en que ha actuado Morenito y que debe haberse celebrado en Palmira (Colombia).

Por cierto que el tal programita se las trae.

Tiene la novedad de poner al pie de las fotografías del diestro y su gente una reclamación originalísima. Van dos ejemplos: "Morenito de Zaragoza, que se afesta con onchillas de..." "La cuadrilla de Morenito que se baña con jabón de..."

A ver si cuaja la novedad en España.

Señores, y cómo está también el asunto del toro por tierras americanas.

LA REFORMA AGRARIA, EL ESTADO Y EL GUERRA

Un periodista andaluz ha tenido la guasa de consultar a Guerrita cuál era su parecer sobre esos dos magnos problemas que constituyen la actualidad política española, y el torero cobijado, que por lo visto está ya chocheando, se ha saltado el pelo, el poco pelo que debe quedarle, y he ahí sus declaraciones:

"Toos esos señores que echan tantos discursos en el Congreso se han pasado toa su vida semana en los sofases y no saben una palabra de campo. No conocen el campo, y mucho menos el de Andalucía. Andalucía es una cosa mu seria, cabayeros. Una cosa es el hombre que compra un cacho tierra, la abra y vive en ella, porque se lo jese to la familia, sin pagar jornales, y otra es que le entreguen el terreno por su cara bonita a toos esos espartacortijos. ¿Qué se de la tierra con esa gentes?"

Si se pudiera hacer una reforma en la que no se perjudicara el propietario y los campesinos no pudieran vender la parte que les tocara, eso sería lo ideal. Pero, hijo, jeso sería matar el toro de una estocá!

Del Estatuto dice así: "No sé por qué dicen los catalanes que no son españoles, cuando España es lo mejor del mundo. Yo no pienso comprarle ni un pañuelo. Pero de esto sí que me quiero mentar una palabra. Que se vayan. ¡Si toos hisieran lo mismo que yo, íbamos a ver el pelo que echaban! ¡mia que desir que no son españoles! España es lo mejor del mundo, ¡y lo mejor de España, Córdoba! Mira: yo lo he visto to, y má m'ha gustado tanto como esto. ¡Ni París de Francia, ni Londres, ni ná ni ná! Lo único que me gustaba así tanto como esto es La Habana; pero llegaron los yanquis, esos tíos ansiosos, y se llevaron La Habana, la Felipina y toas esas tierras que teníamos por allá. Ná, hombre, ná, que se vayan. Y a ese Masía, o como le digan, que le den to lo que quieran, que ya verás luego cómo se quea más en los guesos que ahora. Y ya no digo ni una palabra más."

HOY, EN MADRID

Esta tarde tienen en Madrid novillada. La suspendida el martes pasado y en la cual se había ofrecido un puesto a nuestro paisano Niño de Haro, que Vicente no aceptó por las razones que expusimos días pasados.

La combina novilleril madrileña de esta tarde la forman Manolo Puentes Bejarano, Niño de la Puerta Real y "Gitanillo de Camas" con ganado de Villamarta.

Los dos últimos son debutantes y, uno de ellos, "Gitanillo de Camas", va con la categoría de fenómeno. Es canli de pura cepa y los que le han visto juran y perjurán que va a dejar muy pechinitos a sus paisanos Ojagacho y el malogrado Gitanillo de Triana.

A ver si es verdad.

MIGUELAYO

Lecturas para la mujer

PARA PROLONGAR LA JUVENTUD

Una de las conquistas más interesantes de nuestro tiempo es la de prolongar indefinidamente la juventud. Ya no se piensa que los treinta años son el umbral de la madurez.

Las "estrellas" del cine y las actrices han creado "ingenuas" de cuarenta, y en honor a la verdad, es preciso reconocer que si la fama, esa implacable registradora de edades, no las hubiese traicionado, nadie podría sospechar que alcanzaban a tal altura de su vida.

Esto, en lo que respecta a la mayoría de las artistas, y sin referirse a casos excepcionales, como el de las actrices francesas Cecilia Sorel y Mistinguette, que han vencido al tiempo heroicamente.

Pero no todas las mujeres disponen del tiempo necesario para dedicarse a los cuidados especiales que la prolongación de su juventud requiere. No todas poseen tampoco recursos suficientes para proporcionarse los servicios de una masajista que restaure sus músculos, ni la asistencia periódica a los laboratorios de belleza. Sin embargo, también esas mujeres, cuyas ocupaciones absorben muchas horas de la jornada, exhiben hoy un otoño primaveral. ¿Por qué?

¡Ah!, la mujer sigue al pie de la letra los decretos que sobre modas dictan los creadores parisinos, pero para que los modelos luzcan en todo su esplendor, es indispensable poseer una silueta semejante a la de las dichosas modelos, para quienes éstas se crean.

Y la pantalla suministra el modelo de línea "que se lleva" y que es cultivado con fortuna por la mayoría de los espectadores.

Claro que la conservación de la silueta se procura por medio de la gimnasia o de cualquier otra clase de ejercicio y de régimen riguroso, hasta el hambre en las comidas.

Lo cierto es que, cualquiera que sea el procedimiento de que se valga, la mujer actual ha derrotado a la vejez, no sólo prematura, sino a la natural, limitando (por ahora) a los estrictamente inevitable.

LOS TRAJES DE JARDIN

Los trajes de jardín, de hilo grueso o cretona estampada, son indispensables en la actual estación. Su forma debe ser lo más sobria posible: falda amplia, pero sin vuelo, con negas introducidas en los lados y disminuidas por medio de cortes en sentido diagonal que cruzan sobre el cuerpo en diferentes sentidos; sin mangas o con manguitas muy breves y abullonadas, rematando en un volante con guarniciones de hilo de tonos claros incrustados, y cinturones de cuero o de charol.

También merecen una gran atención los trajes de baño actuales, precisadamente por su gran variedad y porque se prestan a las más fantásticas combinaciones. Desde luego, son preferibles los que buscan el contraste de un tono violento con uno oscuro, porque éste hace resaltar el primero atenuando, sin embargo, el conjunto. Los trajes confeccionados en un solo color, sólo admiten, si es muy vibrante, una nota oscura; en cambio, si es blanco, puede llevar un toque en cualquier color por fuerte que sea, a condición de que no se mezcle con ningún otro. El blanco puede usarse también en prenda complementaria, con los trajes primariamente descriptos.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Expedientes resueltos por la Junta de clasificación y Revisión de esta provincia en su última sesión.

LOGROÑO, 1932: Primera sección. —Miguel García Zabala, en el mes anterior fué declarado prófugo, presentado en el día de hoy, fué tallado y reconocido, y examinado el pliego de descargos se le levanta sin penalidad alguna la nota de prófugo, declarándosele útil para servicios auxiliares, en vista del certificado de talla y reconocimiento que se une a su expediente.

LOGROÑO, 1930: Primera sección. —Florencio Aranda Iturriz, se celebró su reconocimiento en la Junta de Zaragoza ya recibidos los certificados de talla y reconocimiento se le declara soldado útil para todo servicio.

LOGROÑO, 1932: Segunda sección. —Alberto Alvarez Trevijano, quedó pendiente de documentos y recibido certificado de voluntario en Aviación se acuerda declararle soldado útil para todo servicio. Ricardo Fernández Santamaría, quedó pendiente de documentos y recibido certificado de voluntario en el Tercio se le declara soldado útil para todo servicio. Rogelio Izarra Ijalza, se delegó su reconocimiento en la Junta de San Sebastián, y recibidos los correspondientes certificados se le declara útil para servicios auxiliares. Jesús Monasterio Carión, quedó pendiente de documentos el expediente de prófugo y recibidos los que faltaban se le concede prófugo de primera clase.

LOGROÑO, 1932: Tercera sección. —Fernando Pastor Plá, se delegó su reconocimiento en la Junta de León y recibidos los correspondientes certificados se le declara soldado útil para todo servicio. Honorio Virumbrales Sarabia, anuncia voluntariamente a la prófugo de primera clase.

Rodolfo García Pérez, quedó pendiente de documentos el expediente de prófugo y completados los que faltaban se le concede prófugo de primera clase.

CALAHORRA, 1932. —Pedro López Grijalvo, se delegó su reconocimiento en la Junta de Oviedo y recibidos los correspondientes certificados se le declara útil para servicios auxiliares. Emeterio Martínez López, se delegó su reconocimiento en la Junta de Oviedo y recibidos los certificados de talla y reconocimiento, se le declara útil para servicios auxiliares.

1928. —Rubén Calleja García, se delegó su reconocimiento en la primera división Orgánica y recibido el correspondiente certificado facultativo, se le declara excluido total.

ALFARO, 1932. —Cirilo Pérez Lafuente, se acuerda concederle prófugo de primera clase como comprendido en el caso segundo del artículo 265.

1930. —Facundo Pasquier Almazán, quedó pendiente de documentos el expediente de prófugo y completados los que faltaban se le declara prorrogado.

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 1928. —Alfonso María Pérez Miguel, en dos de mayo fué declarado soldado útil para todo servicio. Requirido en alzada y visto el certificado del Tribunal médico militar de Sevilla, se le declara útil exclusivamente para servicios auxiliares.

ARNEDILLO, 1928. —Pío Inigo López, formalizado el expediente de prófugo y de conformidad con el parecer del juez instructor del expediente se acuerda concederle prófugo de primera clase. Lucas Peña Portal, se delegó su reconocimiento en la Junta de Pamplona y recibidos los correspondientes certificados se le declara excluido temporal.

LARBERO, 1932. —Julio Alfo Sánchez, quedó pendiente de documentos el expediente de prófugo y completados los que faltaban se le concede prófugo de primera clase.

GRAVALOS, 1932. —Feliciano García Pérez, acreditado que este mozo se acogió ante el consue de nación, en Rosario de Santa Fé, a los beneficios del decreto ley de 26 de octubre de 1927, se acuerda declararle soldado con exención del servicio militar. Eugenio Jerónimo Sáinz Escudero, en 22 de abril, fué declarado prófugo, recibidos los certificados de talla y reconocimiento del consulado de España en Santiago de Chile, se acuerda, vistos los mismos, levantarle la nota de prófugo, sin penalidad, declarándole soldado útil para servicios auxiliares.

AGONCILLO, 1932. —Alfredo Ayarza Martínez, se delegó su reconocimiento en la Junta de Bilbao, y recibidos los correspondientes certificados, se le declara útil para servicios auxiliares.

VINEGRA DE ARRIBA, 1932. —Gregorio García Marín, se delegó su reconocimiento en la Junta de Madrid, y recibidos los correspondientes certificados se le declara útil para servicios auxiliares.

MATUTE, 1930. —Antonio Hernández Montes, a su instancia se le conceden los beneficios de indulto del decreto de 18 de abril de 1931, levantándole sin penalidad la nota de prófugo, y declarándole soldado útil para todo servicio.

NAJERA, 1931. —Eusebio Lorente Calzada, a su instancia se le conceden los beneficios de indulto del decreto de 18 de diciembre último, levantándole la nota de prófugo sin penalidad y declarándole soldado útil para todo servicio, en vista de los

certificados de talla y reconocimiento que se unen al expediente. ALBELDA DE IREGUA, 1929. —Benigno Navajas García, solicitados por este mozo los beneficios de indulto del decreto de 18 de diciembre último, se acuerda delegar el reconocimiento del mismo en la Junta de San Sebastián.

LOGROÑO, 1929. —Sección segunda. —Julio López Laseurain, solicitados por este mozo los beneficios de indulto de 18 de diciembre último, se acuerda delegar el reconocimiento del mismo en la Junta de Pontevedra.

DEPORTES

CICLISMO

En la Ciclista Riojana se ha recibido una atenta y cariñosa carta de la de Bilbao, en la que anuncian que ya están de acuerdo con las demás sociedades para la grandiosa reunión que el próximo domingo se ha de celebrar en Vitoria entre todos los aficionados de aquella capital, Guipúzcoa, Burgos, Miranda y Logroño.

La Ciclista Riojana por su parte, y correspondiendo a las gratas invitaciones que se le han hecho, también ha ultimado su excursión, y la Junta directiva, haciendo una vez más de heraldo para el verdadero fomento del deporte, ruega acudan a la misma, el mayor número posible de ciclistas para demostrar a las demás sociedades que hay aficionados en la Rioja, y que ante los ciclistas de la misma, no hay distancia, cuando se trata de una excursión de camaradería entre todos los aficionados riojanos.

No se ha pensado cubrir los kilómetros que nos separan de la bella capital alavesa a "un tren de infierno", sino, al contrario, se piensa batir el "record de lentitud", marcha esta, que exigen acudan todos los aficionados de la región, para dar la nota y sensación de la fiebre que la juventud logroñesa siente por este deporte.

La caravana ciclista se pondrá en marcha a las cinco en punto de la mañana, y se dirigirá por Laguarda a Peñacerrada, puerto este que se escalará "a pie", y donde se almorzará en pleno monte. Una vez "reparadas las fuerzas" y ya al pie del otro puerto tampoco se cambiará de multiplicación, y al igual que el anterior, se subirá con el mismo "coraje", y una vez en el alto "nos tiraremos" hacia Vitoria, donde coincidiremos a las once en punto con los de Bilbao, San Sebastián, Burgos y Miranda. Por su parte, los de Vitoria han anunciado que varias compañías de "chistu" esperarán a los que acudan de las distintas capitales.

Así que animarse y a poner en punto las "bici" para que a la hora de la salida estemos todos como un solo hombre y pongamos de manifiesto una vez más la desmedida afición que tenemos.

FUTBOL

LA FINAL DEL CAMPEONATO NACIONAL

El próximo domingo termina la competición nacional del campeonato, con el partido final para el que han quedado los equipos Athletic de Bilbao y F. C. Barcelona.

Es por ello este partido final una lucha que hace honor al actual campeonato, cuyo puesto de honor, cualquiera que sea el vencedor del domingo, es merecedor de opearlo, puesto que ambos rivales son considerados por la generalidad de los deportistas españoles como los representantes de los máximos valores del fútbol nacional.

Athletic de Bilbao y F. C. Barcelona son dos equipos de jugadores propios y demuestran, respectivamente, las características del fútbol norteño y del fútbol catalán, sin mixtificaciones obligadas por la recluta de elementos de otras regiones.

Por eso la final del campeonato, es este año una final de categoría.

La suerte ha favorecido al equipo catalán al privar a sus contrarios de uno de sus más peligrosos y eficaces jugadores, el gran Gorostiza. Este notabilísimo extremo izquierdo no podrá prestar su valiosa ayuda a sus compañeros, ya que lesionado el domingo último en el partido contra el Español se encuentra imposibilitado de alinearse el próximo domingo. Para el Athletic de Bilbao es una baja lamentable.

No obstante, los amigos de profetas, hacen unánimemente favoritos a los atléticos bilbaínos.

A nosotros, ¿por qué negarlo?, nos agrada que no fallaran esos pronósticos y que una vez más quedara campeón el Athletic de Bilbao. No podemos desear otra cosa, ya que el fútbol logroñés es filial a la región Norte.

De todos modos estimamos un poco aventurado ese parecer de los profetas futbolísticos.

Athletic de Bilbao y F. C. Barcelona, pertenecientes ambos a la categoría de clubs históricos, son dos rivales de importancia y nada lo demuestra mejor que sus respectivos historiales deportivos.

No está de más que recordemos las veces que uno y otro equipo han ostentado el título que se disputarán el domingo para que, después de tantos, cada cual haga las hipótesis que considere más oportunas.

Los rivales del partido final del actual campeonato nacional han llegado a igual situación las siguientes veces y con los siguientes resultados:

Athletic de Bilbao, campeón de España, once veces. Años 1903, 1904, 1910, 1911, 1914, 1915, 1916, 1921, 1923, 1930 y 1931.

Y en 1902, el Club Vizcaya gana la Copa de la Coronación o primer campeonato nacional.

Finalista, cuatro veces, 1905, 1906, 1913 y 1920. Vencido por el Madrid

dos veces, por el Racing de Irún y por el Barcelona, respectivamente. La Copa de España: tiene una en propiedad, por haber ganado tres veces seguidas.

Si el domingo triunfa, será, pues, la segunda Copa que obtenga en propiedad, ya que en 1930 y 1931 ganó el título de campeón.

El Athletic de Bilbao ha sido el que más tantas logró en un partido final. En 1915, frente al Español, 5-0. F. C. Barcelona. —Campeón de España, ocho veces. Años 1910, 1912, 1913, 1920, 1922, 1925 y 1929.

Finalista, dos veces. En 1902, que perdió frente al Club Vizcaya, y en 1909, vencido por el Arenas.

La Copa de España: Una, por haber triunfado cinco veces en diferentes "legislaturas".

Tantos: el Barcelona, en Vigo, batió al Unión de Irún, en contienda final, por 5-1. Sigue, pues, al Athletic bilbaíno en tanto de "consideración".

Los enemigos del próximo domingo, en treinta años de torneo "campeón" solamente dos veces se encontraron en la jornada final.

En Madrid el año 1902. El Club Vizcaya venció al Barcelona por 2-1. En Gijón, en 1920. El Barcelona ganó al Athletic por 2-0.

El domingo próximo se dilucidará en el campo madrileño de Chamartín esta especie de empate.

Veremos a favor de quién.

Porque eso de los pronósticos, ya nos dispensará Karag, que, a pesar de recogerlos un día y otro, nos inspiran una confianza muy relativa.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 10

UNA RISA. —En el pueblo de Canillas es costumbre inmemorial celebrar una romería al Santuario de Valvanera la víspera de San Antonio, por la cual los vecinos guardan fiesta y salen al término del "Roble" a esperar a los romeros.

Cuando nosotros éramos chicos y convivíamos con los "canillenses", el Ayuntamiento obsequiaba con vino y las meriendas que se "saboreaban" eran opiparras, sin que recordemos que a pesar de los excesos que se hacían, se turbaba la paz en tan pacífico y trabajador vecindario.

Pero el último día de San Antonio rieron dos mozos en la taberna de Daniel Besga, infliriendo Fernando Ruiz a su contrincante Valeriano Martín, dos heridas en la ingle, que en un principio se creyó eran mortales, pero hoy nos dicen que sigue mejor el herido, de lo que nos alegramos.

Pedemando ha ingresado en esta cárcel a disposición del Juzgado, el cual pondrá el asunto en claro.

NAJERINO QUE REGRESA. —Después de haber pasado en Buenos Aires veintidós años, regresó a su pueblo el entusiasta najerino don Miguel Urzay con su bendadisa señora doña Josefa Encinas, los cuales se proponen pasar unos meses al lado de sus paisanos.

"Panín", como todos le llamábamos, marchó a la Argentina muy joven y allí, con su constante trabajo y voluntad férrea de buen riojano, supo labrarse un bien estar que todos aplaudimos y que deseamos disfrute muchos años.

Por el acreditado Hotel "La Campana", donde se hospeda, van desfilando la mayoría de los najerinos a felicitarle y darle la bienvenida, y don Miguel agradece en el alma las muchas muestras de cariño que de sus paisanos está recibiendo.

Esta semana le darán serenata las bandas de música municipal y de "La Coral" si el tiempo no se pone "farruco".

Nosotros deseamos a tan apreciable najerino, así como a su señora, grata estancia el tiempo que esté entre sus compatriotas.

OTRAS NOTICIAS. —Las habas, de las que hay buena cosecha, se venden a 0'25 el kilo.

Por efecto de las aguas caídas el río Najerilla experimentó una regular crecida.

La próxima semana comenzarán a segarse las cebadas, de las que hay una buena cosecha.

Los viticultores se dedican estos días al sulfatado de las viñas, por si con las aguas caídas se desarrolla el mildew.

El vino, del que hay bastantes cántaras de muy buena calidad, se cotiza a 4'50.

DE SOCIEDAD. —Después de haber pasado unas semanas en Madrid y otras importantes capitales de España, regresó nuestro amigo el americano don Constantino Ruiz con su esposa doña Angela Pisacco.

Muy mejorada de la operación que le fué practicada en la capital de la República, regresó la joven Casilda Domingo.

Y después de haber pasado en Bilbao unos días con su hermano, doña Juliana Sáez, esposa del maestro zapatero don Justino Domingo.

Se encuentra más aliviado de la afección que hace días viene padeciendo en la vista doña Encarnación Martínez, esposa de nuestro amigo el acreditado carretero y carrocerero don José Ruiz.

También sigue mejor de su enfermedad a la garganta, la guapa señorita Carmen Ojeda.

MERCADO. —Hoy, como día de mercado, se nota más animación en la ciudad.

La cebada se ha vendido a 15 y 16 pesetas la fanega, y los tetones y crías, a 40 y 75 pesetas uno.

Ego Sum

Colonias escolares

Ayer quedó oficialmente constituida, bajo la presidencia del señor gobernador, la Comisión que ha de entender en cuanto afecte a la organización y sostenimiento de las Colonias Escolares permanentes en esta provincia.

Por la Excmo. Diputación estuvo presente el presidente señor Martínez Moreno; por el Excmo. Ayuntamiento, el alcalde don Amancio Cebazón; por la Normal del Magisterio, su directora la señora Cebrián; por el Consejo Provincial de Enseñanza, la señora Madroñero; por la Inspección Provincial, los señores Jiménez Zuazo y Otero; por la Asociación Provincial del Magisterio, el profesor señor Gamazas; por la Junta de Protección de Menores, el señor Quincecos, y en representación del Rotary Club, don Evaristo Pérez Inigo, designado por esta entidad como delegado; el señor Inspector Provincial de Sanidad no pudo asistir por imposibilidad física.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la organización que haya de darse por este año a las Colonias, acordando dirigirse a los administradores de Pedrosa, en Santander, y Pedernales, en Vizcaya, pidiéndoles referencias, precios y condiciones para enviar aquellos niños que necesiten del mar para su salud, y visitar por su cuenta, y a su costa, los pueblos de Cameros, cuya altura sea la más adecuada a las Colonias de Sierra.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la organización que haya de darse por este año a las Colonias, acordando dirigirse a los administradores de Pedrosa, en Santander, y Pedernales, en Vizcaya, pidiéndoles referencias, precios y condiciones para enviar aquellos niños que necesiten del mar para su salud, y visitar por su cuenta, y a su costa, los pueblos de Cameros, cuya altura sea la más adecuada a las Colonias de Sierra.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la organización que haya de darse por este año a las Colonias, acordando dirigirse a los administradores de Pedrosa, en Santander, y Pedernales, en Vizcaya, pidiéndoles referencias, precios y condiciones para enviar aquellos niños que necesiten del mar para su salud, y visitar por su cuenta, y a su costa, los pueblos de Cameros, cuya altura sea la más adecuada a las Colonias de Sierra.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la organización que haya de darse por este año a las Colonias, acordando dirigirse a los administradores de Pedrosa, en Santander, y Pedernales, en Vizcaya, pidiéndoles referencias, precios y condiciones para enviar aquellos niños que necesiten del mar para su salud, y visitar por su cuenta, y a su costa, los pueblos de Cameros, cuya altura sea la más adecuada a las Colonias de Sierra.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la organización que haya de darse por este año a las Colonias, acordando dirigirse a los administradores de Pedrosa, en Santander, y Pedernales, en Vizcaya, pidiéndoles referencias, precios y condiciones para enviar aquellos niños que necesiten del mar para su salud, y visitar por su cuenta, y a su costa, los pueblos de Cameros, cuya altura sea la más adecuada a las Colonias de Sierra.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la organización que haya de darse por este año a las Colonias, acordando dirigirse a los administradores de Pedrosa, en Santander, y Pedernales, en Vizcaya, pidiéndoles referencias, precios y condiciones para enviar aquellos niños que necesiten del mar para su salud, y visitar por su cuenta, y a su costa, los pueblos de Cameros, cuya altura sea la más adecuada a las Colonias de Sierra.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la organización que haya de darse por este año a las Colonias, acordando dirigirse a los administradores de Pedrosa, en Santander, y Pedernales, en Vizcaya, pidiéndoles referencias, precios y condiciones para enviar aquellos niños que necesiten del mar para su salud, y visitar por su cuenta, y a su costa, los pueblos de Cameros, cuya altura sea la más adecuada a las Colonias de Sierra.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la organización que haya de darse por este año a las Colonias, acordando dirigirse a los administradores de Pedrosa, en Santander, y Pedernales, en Vizcaya, pidiéndoles referencias, precios y condiciones para enviar aquellos niños que necesiten del mar para su salud, y visitar por su cuenta, y a su costa, los pueblos de Cameros, cuya altura sea la más adecuada a las Colonias de Sierra.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la organización que haya de darse por este año a las Colonias, acordando dirigirse a los administradores de Pedrosa, en Santander, y Pedernales, en Vizcaya, pidiéndoles referencias, precios y condiciones para enviar aquellos niños que necesiten del mar para su salud, y visitar por su cuenta, y a su costa, los pueblos de Cameros

Cámara de Comercio

A los efectos de la Orden dictada por el Excmo. Sr. ministro de Hacienda, con fecha 19 de abril del corriente, para que se proceda al estudio metódico de todas las industrias y sus nuevas modalidades, corrigiendo las deficiencias que pudieran observarse en punto a clasificación y gravámenes, la Comisión encargada de revisar las tarifas de la Contribución Industrial ha acordado:

1.º Que por las entidades Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Fomento del Trabajo Nacional y Confederación Gremial Española, que están directamente representadas en la Comisión, se preparen los elementos de información necesarios para efectuar el estudio de referencia, recogiendo y equilibrando las observaciones formuladas por los interesados, y completándolas con las que su propio conocimiento del problema les sugiera.

2.º El estudio comprenderá dos partes: una genérica, que alcance a las cuatro tarifas, y que se referirá a los casos de reclamación por no considerarse una actividad debidamente clasificada o que la redacción del epígrafe no se ajuste a la naturaleza de la misma o que la tributación no se considere adecuada.

La otra parte se singulariza en un estudio de la tarifa 3.ª, que, a la vez que prepara los elementos para una modernización y más justa tributación de dicha tarifa, sea la iniciación para la formación del Catastro, dispuesta por la Base 53 del real decreto de 11 de mayo de 1926.

3.º Como consecuencia de los dos aspectos expuestos, se circularán por las entidades mencionadas dos cuestionarios, A, de carácter general, y B, singularizado por la Tarifa 3.ª.

4.º Una vez recibida y clasificada la información recibida, se pasará a previo dictamen de los Ingenieros Industriales de la Dirección general la parte relativa a la Tarifa 3.ª.

5.º Para el mejor estudio de la Tarifa 3.ª se podría proceder clasificando las industrias en los siguientes grupos:

- Industrias que tributan por máquinas productoras.
- Industrias que tributan por elementos que miden la producción.
- Industrias que tributan por consumo de energía.
- Industrias que tributan a tanto alzado, sin medida de producción ni de rendimiento.
- Industrias no clasificadas.
- Industrias cuya tributación se interfiere con las de otras tarifas.

CUESTIONARIO — A

(General)

- Designación de la industria, comercio o profesión que se ejerce.
- Clasificación actual en la Contribución: tarifa, sección, clase y epígrafe.
- ¿Es objeto de agrupación la industria? Observaciones en cuanto a su establecimiento y resultados.
- Si tiene el problema de la compatibilidad o incompatibilidad de cuotas, expóngase el criterio sobre el particular.
- Precise en qué forma se cree equitativo, en su caso, la simultaneidad de ciertas industrias a los efectos de la Contribución.
- Caso de no conceptuarse bien clasificada en la Contribución, razónese la propuesta del desplazamiento y concrétese ésta.
- De no parecer conforme la redacción del epígrafe por qué se tributa actualmente, proponga la nueva redacción que se desee.
- Justifique, con la mayor aportación posible de datos, la oposición que se haga a las tarifas actuales, si es que no se estiman adecuadas.

CUESTIONARIO — B

(Especial para la tarifa 3.ª)

- Denominación genérica de la industria.
- Modalidad específica según la producción a que se dedica.
- Clasificación actual de la Contribución: Clase y Epígrafe.
- Proceso de producción y elementos actuales empleados.
- Preparación (operaciones y designación técnica o usual de las máquinas o aparatos que las efectúan, y sus características).
- Fabricación o Producción esencial (operaciones y designación, etc. etc.).
- Operaciones auxiliares de la fundamental (designación técnica o usual de los aparatos, etc. etc.).
- Acabado u operaciones complementarias (operaciones y etc. etc.).
- Cuáles son, a su juicio, las máquinas que caracterizan y miden la producción y rendimiento de su empresa y modo de cifrar este rendimiento.
- Si se considera que actualmente alguna de sus máquinas no deben tributar, explique el por qué de la exención.
- Caso de considerar mal clasificada la tributación de alguna máquina o elemento, proponer el cambio, alegando las razones que lo justifiquen.
- De emplear máquinas nuevas de tipo diferente a las especificadas en la Contribución actual, indicar el modo de clasificarlas y la que considere mejor redacción del nuevo epígrafe.

Dada la importancia de la cuestión los electores podrán exponer sus aspiraciones, pues cuanto más copiosa sea la información recogida, más lúcido podrá ser la labor que se lleve a cabo.

Las preguntas que se hacen en el cuestionario A, son de gran trascendencia y convendrá que respecto a ellas se manifiesten nuestros electores lo más explícitamente posible, cada vez que lo que ellos digan servirá de fundamento a lo que la re-

presentación de las Cámaras haya de sostener.

Convendrá mucho que las hojas en que los interesados contesten al cuestionario, y a fin de normalizar todas ellas, sean del tamaño de medio pliego de papel de hilo, escribiendo por una sola cara y encabezando cada hoja con la Tarifa, Sección, Clase y Epígrafe a que se refieren las respuestas que, deberán ser dirigidas a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño, General Zurbarán, 11, 3.º

LA RIOJA hace 25 años

En la sección de Fomento se recibieron los títulos de doctor en Medicina y licenciado en Ciencias, expedidos a favor de don Gerardo González del Castillo y don Emilio Arenas, respectivamente.

En junta general celebrada por los individuos de la Sociedad Riojana de Licenciados del Ejército, quedó constituida la directiva en la forma siguiente: presidente, don Fernando Pousa; vice, don Andrés Estebanez; contador, don Domingo García; tesorero, don Macedonio Redondo; secretario, don José María Moreno; vice, don Rafael Crespo; vocales, don Sabino Díaz, don Matías Sagredo, don Francisco Carpiñero y don Teófilo Tomillo.

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 23 tantos, entre Peré, contra Rana y Brazo Fuerte, de Murrillo; en todo el partido fueron a la par en el tanteo ambos bandos, ganando al fin Peré por tres tantos.

El coronel don Manuel Miguel, jefe de la 1.ª Brigada de Infantería, en su entera conformidad con el elemento obrero y en el Centro Obrero ondeó en sus balcones la bandera con crepón negro.

Fue designado para mandar el regimiento de Ingenieros de esta guarnición, el coronel don Manuel Miguel.

En los ejercicios de revalidación celebrados en la Escuela Normal de Maestros, obtuvieron la nota de sobresaliente, las tres únicas señoritas examinadas, Teresa Hita, Benjamina Chasco y Julia Longás.

En Berceo se celebró una romería a la Santa con objeto de visitar al insigne anacoreta San Millán de la Cogolla, hijo adoptivo de esta villa, en cuya gruta permaneció por espacio de 40 años. Presidió la citada romería el Ayuntamiento, en pleno y el párroco don Gabino Cañas.

En Rincón de Soto dió principio la siega de cebadas, haciéndose buena recolección y de grano excelente.

En Quel, el farmacéutico titular don Lázaro Sánchez-Melo, que por espacio de 45 años desempeñó ese cargo, presentó la dimisión, fundada en terminación de contrato, la cual le fué aceptada por la Junta municipal, y la misma nombró interinamente al farmacéutico don Zóximo Hernández Cabello, hijo político del dimite.

En Nájera se reunió la Junta correspondiente con objeto de verificar el sorteo de jurados para el año próximo, siendo elegidos 200, como cabezas de familia y 150 capacitados.

En Quel, aunque en pequeña escala, dió principio la siega de la cebada, esperando una cosecha bastante regular; en las viñas empezó la ligazón con buenos auspicios, y aun que la filoxera hacía estragos, se esperaba una cosecha buena. Se hicieron bastantes plantaciones de vid americana.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 16

Interior 4 por 100	63'00
Amortizable 5 por 100	79'85
Amortizable 4 por 100	80'00
Exterior 4 por 100	76'25
Cédulas hipotecarias 6 1/2	102'50
Acciones Banco de España	000'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	247'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	155'00
Francos cheque	47'35
Libras	44'55
Dollars	12'14
Peso chileno s. Londres	60'75

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual. Id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.



Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-40

JOVEN DE 25 AÑOS

Sabiendo conducir, colocarse cualquier trabajo. Informarán Calzados El Pelicano.

SE VENDE un motor de gasolina marca internacional, tres caballos de fuerza. Se dará barato. Valentín Alonso, Villa Manuela, Carretera Lardero

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozuela, Muro Mata, 1, entr.º

Fábrica de alcohol

Se vende en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora, Arnedo.

MAQUINA INDUSTRIAL de sastrería Singer, se vende en 200 pesetas, y una de modista, Singer, en 90 pesetas, Rodríguez Paterna, 41, 1.º

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozuela, Muro de la Mata, 1, entr.º

Hilo Sisal belga

41 pesetas fardo de 25 kilogramos, seis ovillos. Pedidos, 2 de Mayo, Calahorra.

COCHE RENAULT

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos, arranque eléctrico y a toda prueba, vende barato. Grandes señores Robres. Arrabal, 28, Haro.

MUCHACHA, de 28 a 30 años, soltera o viuda y que sepa cumplir con su obligación, se necesita para fuera de la población. Razón, LA RIOJA.

LECHE DE BURRA

Se vende en la calle Juan Lobo, 5. Félix Eguizabal.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana, piezas de arpillera para embalar, y cuerdas y bramantes. Precios muy económicos. Severo Fuentes, S. Agustín, núm. 14.

NODRIZAS

Se necesitan en la Beneficencia Provincial.

PISO en 25 pesetas, con agua, se arrienda. Informes, Posada del Navarro, carretera de Navarrete.

POR UTILIDAD de sus dueños y al poder atenderlo, se hace traspaso del antiguo comercio de tejidos "LOS BILBAINOS". Para tratar con su dueño en Belorado (Burgos), a

PISO. Se arrienda, cuatro habitaciones, sol, casa nueva, cocina económica, 60 pías. Razón, Cadena, 13, 1.º

CASA DE PLANTA BAJA, con patio, gallinero, huerto y frutales, se vende. Calle Rey Pastor, T. J.

ARNEDILLO

Esmerado servicio en la fonda de Abdón Calvo (a) Gallina.

ARNEDILLO. — FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CO- RREOS CALAHORRA Y SORIA

GRAN CASA DE HUESPEDES

Se traspasa en la mejor casa de Logroño, con ocho hijos. Informes, Casa Piazuco.

LADRILLO DE DERRIBO, a 4'50 el ciento, se vende. Informes, República, 98 y 102.

EMPAPELADORAS DE PASTILLAS Y CAMELOS

Después de terminar vuestras tareas en las fábricas que trabajéis, tenéis ocasión de ganar 3 pesetas diarias; acudir a informar en la fábrica de dulces VIUDA DE ARRO- NIZ, Vara de Rey, 6.

También se precisan empapeladoras

SE TRASPASA TIENDA DE VINOS con buena clientela, en Miranda de Ebro. Informará el corresponsal de LA RIOJA.

Emplee en sus habitaciones

Brillo Oriental,

al que ningún LUSTRE ha conseguido igualar, en duración y brillantez.

Depósito — OROGUERIA DE ARANSAY

PUERTAS

Ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

MAQUINA SEGADORA AGAVILLA- DORA marca "Deering", en buenas condiciones, se vende. Tratar con don Victoriano de Juana, en Cuzcurrita de Río Tirón.

Pérdidas

De una perra Setter, joven, blanca, con las orejas color canela, que atende por "Pati". Quien se la haya encontrado puede entregársela en casa de Lacuesta, Maderas, Haro, de lo contrario se tomará por hurto.

PERRO-RAZA "POINTER", se vende a toda prueba. Razón, Mercado, 31, entresuelo.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE DESEA VENDER una pareja de piedras "La Ferte", seminevas y adquirir un motor de gasolina o aceite pesado, de 3 a 5 caballos. Informes, Cirilaco Jiménez (Panificadora), Enciso.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camionetas y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño

MOTOR DE GASOLINA. Se vende Renault, propio para trilladora y tractor. Diríjase a Ramundo Cámara, en Santo Domingo de la Calzada.

PISO PRIMERO IZQUIERDA, hermoso, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda. Razón, Portallillo, 17, entresuelo.

PISO con habitaciones amplias, se alquila en 70 pesetas, en la calle de la Libertad, 9.

LABRADORES. Se venden dos carros de yugo; uno, apropiado para el acarreo de mieses de pátigo largo con sobre talanderos, y una máquina segadora atadora, en buen uso y se dará en condiciones. Julio Angulo, Rodezno.

SE VENDE o arrienda planta baja con ocho celemines de tierra, próximo a la capital. Razón, Cayo Trapero, Huerta de los Pollos, Logroño.

VENTA DE CASA. Consta de tres pisos y planta baja en la calle de Laurel. Informes, Chatarreria de Julián Jover, Marqués de Murrieta.

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por defunción del dueño. Para informes, R. Ibáñez, San Cristóbal, 3, Vitoria.

PLANTAS DE PIMIENTO

Hay para la venta más de cien mil en las huertas de Angel Sáez, en Santo Domingo de la Calzada.

CARPINTEROS — EBANISTAS

Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento existencias maquinaria labrar madera y motores aceite pesado, eléctricos y de gasolina. Escribi: Echevarría y Cía. Ltda. Apartado 303. BILBAO

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Telf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pilsados y calado, 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

MATHIS 10 H.P.

Conducción interior, cinco plazas, en perfecto estado de funcionamiento, se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

TRILLO MECANICO, vendo uno de discos. Informes, Nemesio Murrillo, en Fuenmayor. No se contesta por carta.

PLANTA BAJA. Se arrienda en Carmalitas, 25.

MAQUINA SEGADORA atadora, marca "Cormik", seminevas, se vende. Tratar, con Cesáreo Martínez Orío, en Murrillo de Río Leza.

ALQUILO ALMACEN amplio. PISO 1.º soleado, ventilado 12 h. BOMBA MOTOR 2 H. P., uso barato. Vara de Rey, 36, A, segundo. García.

HERRADOR FORJADOR práctico en el oficio, se ofrece. Diríjase a Emilio Ochoa, en Castañares de Rioja

TORO SUIZO PARA SEMENTAL de un año, que empezó a trabajar y una CHOTA preñada, se venden. Informará Nicolás Martínez, en Anguiano.

HERRERO. Se necesita un medio oficial. Diríjase a Victoriano García, en Fonzealeche.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozuela. Muro de la Mata, 1, entr.º, T. 1411

VERANEANTES. En Laguna de Cameros se arriendan dos pisos; uno amueblado, con agua y otro sin muebles. Razón en LA RIOJA.

PISO CUARTO. Se alquila en Espartero E. Informes en el piso primero, derecha.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una camioneta seminevas, un carro de yugo y tres cubas; una de 600 cántaras y dos de 200. Para tratar con Pedro Ibáñez, en Tricio.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Telf. 1906

COMEDOR Y DESPACHO de lujo, seminevo y otros varios muebles, se venden por ausentarse. También se vende coche Essex, cuatro puertas, nuevo, conducción interior. Razón, médico de Lardero.

PLANTA BAJA. Se alquila muy espaciosa, propia para taller o almacén, en 50 pesetas. Carmalitas, 30.

PISOS. Vendo primero y segundo, en la calle de Sagasta, en 14.000 pesetas cada uno. Agencia Esquerdo, Sagasta, 14.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodrán Lázaro. La más próxima al Baleario, con lujosísimas habitaciones y magnífico salón-café.

CHICO de 14 a 16 años, se necesita. Arriaga, Vara de Rey, 18.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Baleario, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla.

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita para casa de poca familia. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN mil cargas de tiar para abar mies, un cultivador, una sul- fadora y un toldo con su comedor; todo en muy buen estado. Razón vinda de Miguel M. Subero. Barrio Cepe, núm. 38, 1.º.

MESA LLAMADA DE DELINEANTE casi nueva y prensa escritorio nueva, venderá muy buenas condiciones. Informará Miguel Amatrián. San Adrián (Navarra).

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

SE VENDEN dos carros; el uno casi nuevo y el otro a medio uso. Son de varas los dos. También se venden varios aperos de labranza. Diríjase a Victoriana Torib, en San Asensio.

AVISO

Nuevo servicio de transportes en Haro, todos los jueves a Vitoria. Plaza de Canalejas, Herradero de Velasco. Precios económicos.

VENTA DE MAQUINA TRILLADORA nueva, probada, garantizando su rendimiento. Precio muy económico. Facilidades de pago. Informes en esta Administración.

GARAGE "EL VELOZ", de GABRIEL PASCUAL — NAJERA

Se vende una moto B. S. A., en perfecto estado, recién calzada y patente pagada. Se arreglan bicicletas en 24 horas.

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 18-46.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ. Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal carretera Villamediana. — Teléfono 1434

SE VENDE UNA CASA de dos pisos y tienda, en la calle de San Juan, núm. 20, en Miranda de Ebro. Diríjase a vinda de A. San Martín, en esta ciudad, Alcalá Zamora, núm. 46.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO". Plaza del Mercado, 6 y 7

CUADRA O LOCAL ESPACIOSO para vaquería se necesita. Ofertas Rodríguez Paterna, 45, primero.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

TRILLADORA

Vendo una seminevas, para yunta. Tratar con Basilio Arana. Villar de Arnedo.

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Señalé nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

AVENIDA ESPARTERO

Aire, sol, salud

Se alquila en 16 duros un piso cuarto, recién pintado, seis habitaciones y cuarto de baño. Darán razón en el núm. 27, quinto, derecha.

ECOS DE HARO

16 de junio.

BANDO.— Hoy ha sido publicado un bando por la Alcaldía, concediendo un plazo improrrogable de diez días, que terminará el 27 del actual, para que todos los propietarios de perros los matriculen en las oficinas de la Administración de Arbitrios, donde previo pago de los derechos correspondientes se les facilitará una placa distintiva, con el número de inscripción.

Todo perro vagabundo que circule por la vía pública sin bozal o matrícula, pasado el plazo indicado, será recogido por dependientes municipales y sacrificado en el espacio de tres días si no se presentara persona alguna a reclamarlo.

En el caso de reclamación se satisfará además de los derechos de matrícula una multa de cinco pesetas.

BODA.— En Bilbao, donde actualmente reside, ha conseguido sus amores el simpático joven haroense Francisco García, hijo de la señora viuda de don Francisco García, propietaria de la fábrica de fundas de paja del mismo nombre, con la bellísima señorita bilbaína Carmen Sardon.

Han apadrinado a los contrayentes doña Jacinta Sardon, tía de la desposada y don Pedro Cestafe, hermano político del novio y activo dependiente del comercio "El Zamorano" de esta ciudad.

A causa del reciente luto de la novia, la boda se ha efectuado en la mayor intimidad.

Enviamos con este motivo nuestra felicitación a ambas familias, al propio tiempo que deseamos una eterna luna de miel al venturoso matrimonio.

ESCUELA DE TRABAJO.—Durante los días siete, ocho, nueve, diez y once del presente mes de junio, han tenido lugar en los locales de la Escuela Elemental del Trabajo de Haro-Santo Domingo de la Calzada, los anunciados exámenes del primer curso de enseñanza no oficial.

En ellos, han conseguido la aprobación, en las asignaturas de Dibujo Geométrico y Nociones de Aritmética y Geometría, los alumnos siguientes: Jesús Sagredo Velázquez, Julio Bengoa Díaz, Emilio Bear García, Vidal Frechilla López, Francisco Sanz González, Antonio Gómez Pinedo, Gonzalo García Tubía, Julián Cañas Olarte, Damián Huetto Calvo, Félix Ibarra Pérez, José Luis García Tubía, Luis Ibarra Pérez, Agustín Agudo Susín, Pablo Martínez González, Miguel González Ríos, Claudio Ramírez Ruiz, Adoración Espinosa Andrés, Ismael de la Cruz Blanco, Ezequiel Ruiz de Pablo, José María del Val Garona, Alfonso Bonzález Villanueva, Miguel García Díaz, Angel Ochoa López, Víctor Aram

buru y Mozos, Valentín del Río Revuelta y Francisco Mozos Galileo.

Los que aspiren a mejorar la nota y obtener premio, deberán inscribirse para este objeto, antes del día 20 del actual, día que comenzarán las oposiciones para dicho fin.

Nuevamente felicitamos a profesores y alumnos, por el vivísimo interés y aplicación que respectivamente vienen demostrando en pró de la cultura de los futuros trabajadores.

DEFUNCION.— Ha fallecido hoy a edad avanzada, la distinguida señora doña Polonia Grecolet y Coloma (viuda de Bahamonde).

A sus desconsolados hijos y demás familia, y especialmente a su hijo político, don Moisés Martínez Zaporta, competente director de esta Estación de Viticultura y muy querido amigo nuestro, les significamos nuestro más sentido pésame por la desgracia irreparable, que en estos momentos les aflige.

Permanente garantizada Nueve pesetas

Casilda. Plaza de la República, 10, 1.º (Casa Cabezon). Haro.

DE CAMEROS

NIEVA, 15

DAÑOS DE LA TORMENTA.—A medida que pasan los días, se van apreciando en toda su intensidad los daños causados por la tormenta del día 10. En las tierras recientemente sembradas de patatas, ha abierto grandes surcos, llevándose la tierra y la semilla que ahora se ve diseminada por caminos y fincas.

En los cereales también se aprecian grandes daños, pues los que ha tocado la nube los ha perjudicado enormemente, pudiéndose asegurar que una cosecha que se presentaba en buenas condiciones ha quedado mermada en una mitad.

Por todo ello es unánime comentario en el pueblo que los daños en conjunto no bajarán de diez mil duros.

El tiempo sigue inseguro y todos los días llueve, por lo que no se puede ejecutar ninguna labor, retrasándose por consiguiente el laboreo de las tierras.

VERANEANTES.—Aunque el tiempo no es propicio todavía, han comenzado a llegar las familias que pasan los días estivales en esta bonita villa.

Con ellos las familias de don Antonio Romero y de don Andrés Rodríguez, teniendo anunciada su llegada en lo que resta del mes, otras varias.

Miguel de Nerva.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada regimiento Infantería número 24; vigilancia; primera zona, Artillería; segunda Infantería; visita de Hospital y provisiones séptimo capitán de Infantería.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11:30, será conducida la fuerza del regimiento Infantería número 24 por oficiales de semana al patio de la planta norte para escuchar la conferencia que sobre el tema "Abnegación, adhesión, sufrimiento, sacrificio y desinterés", dará el teniente de dicho Cuerpo don José Castro.

El acto será presidido por el comandante del segundo batallón don Mateo Castillo, al que acompañará la oficialidad del regimiento.

DESTINOS.—Se dispone que el teniente coronel de Infantería don Gumersindo Azcárate Gómez, ascendido a este empleo por orden circular de 9 del actual, continúe prestando sus servicios de plantilla en el Gabinete militar del señor ministro de la Guerra.

Se nombra ayudante de campo del general de la 11 brigada de Infantería al comandante de la misma Arma don Federico López Guerrero Bravo, actualmente disponible en la sexta división orgánica.

CLASIFICACIONES.—Es clasificado en el empleo de subayudante el suboficial don Eustaquio Negrillo Curto, debiendo de figurar entre los del mismo empleo don Odón Díaz Martín y don Andrés Campos Cazorla.

ASCENSOS.—Para cubrir las vacantes de sargentos en el Cuerpo de Sanidad Militar, ascienden a este empleo siete cabos.

FREMIOS DE EFECTIVIDAD. Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, sin pensión, por servicios de Profesor comprendido en el artículo quinto de la orden circular de 28 de julio de 1926, al teniente de Artillería don Juan Conde Martínez, en la actualidad capitán del 12 ligero de esta plaza.

CONTABILIDAD.—Como aclaración a lo dispuesto por la orden circular de 23 de mayo último, y con el fin de disminuir el número de "Cuentas de operaciones especiales" a rendir por los establecimientos, con motivo de las obras de carácter particular que ejecuten, a que se refiere el caso sexto de la disposición citada, por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que pueden incluirse en una misma cuenta de esa índole las operaciones relativas a varias obras cuyos importes no excedan de 1.000 pesetas, siempre que el establecimiento cuente además así lo estime conveniente y no se preste a confusiones que redunden en perjuicio de la claridad en las operaciones contables.

DEVOLUCION DE CUOTAS.—Por estar comprendido en la orden circular

de 16 de abril de 1926, se ordena se devuelvan al recluta de la Caja número 39 (Logroño), por la Delegación de Hacienda de esta capital la cantidad de 206'25 pesetas, según cartas de pago número 748 y 804, expedidas al 30 de junio y 31 de julio de 1928.

COMISIONES.—Se nombra una comisión para que efectúe un reconocimiento en la región comprendida entre Burgos, Palencia, Valladolid y Aranda de Duero para determinar sobre el terreno las posibilidades de concentración, vida y movimiento de las grandes unidades que han de tomar parte en las grandes maniobras dispuestas para el próximo otoño.

LA EXTINCION DEL CUERPO DE INVALIDOS.—Como ya adelantamos en nuestro número anterior, el día 15 fué leído a la Cámara por el señor ministro de la Guerra un proyecto de ley declarando a extinguido el Cuerpo de Invalidos, por el cual conservan sus derechos en determinadas condiciones los ingresados en él hasta la fecha de la promulgación de la ley.

Constituirán el Cuerpo en lo sucesivo dos secciones; a una pertenecerán los que hubieren ingresado a consecuencia de inutilidad adquirida por consecuencia de inutilidad adquirida en acción de guerra por el hierro o fuego del enemigo o por efecto de cualquier uno de los elementos de destrucción utilizados en campaña. Pertenecerán a la segunda sección cuantos hubieran ingresado en el Cuerpo por inutilidad adquirida en actos del servicio, los alumnos de las Academias militares que se hayan inutilizado y los jefes y oficiales, clases de tropa y asimilados en las referidas condiciones.

Las clases de tropa de primera y segunda categoría pertenecerán a la sección primera no podrán ingresar en la oficialidad del Cuerpo de Invalidos, quedando sometidos en sus ascensos a los que se otorguen a las mismas clases del Ejército.

Determinanse en bases sucesivas las condiciones para el ascenso y percepción de sueldos, así como que los militares o marinos que adquieran invalidez por accidente ocurrido con posterioridad a la promulgación de la ley tendrán derecho a una pensión de retiro, que se graduará según escalas establecidas en las propias bases.

Corresponde al ministro de la Guerra la declaración de invalidez y determinar si se ha adquirido en el servicio o en función de guerra, y al de Hacienda, a propuesta del de la Guerra, hacer el señalamiento del haber que deba percibir el invalido.

En las disposiciones transitorias se fijan las condiciones que han de tener los que pretendan ingresar en la sección segunda y que antes tenían derecho a ingresar en la sección primera, según el reglamento de 1927.

El personal al que se hubiese denegado el derecho a ingresar en el Cuerpo de Invalidos con arreglo al reglamento dictado, siempre que la negativa se haya fundado en alguna restricción

o limitación que no estuviera contenida en el de 1906, podrá solicitar la revisión del expediente y obtener el ingreso, si le correspondiera.

Desde Miranda

16 de junio.

YA ESCAMPA.—Al fin nos encontramos libres de continuos aguaceros, de tormentas amenazadoras de pérdida de la gran cosecha que tenemos encima y de tener la satisfacción de ver el sol.

Desde ayer ha dejado de llover, y han desaparecido los consabidos nimbo que impedían verse a las cinco de la tarde varios días.

El viento Norte se ha hecho dueño, haciendo cambiar el tiempo.

SIN SESION.—Por no haberse reunido suficiente número de concejales, no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Los asuntos a tratar eran contados y carecían de interés.

INTENTO DE ROBO.—Esta madrugada, la familia de don Aurelio Gómez de Cadinanos, dueño del café del Sol, al oír ladrar al perro que guarda la casa en la planta baja donde está situado el café, se puso sobre aviso, levantándose su hijo don Tomás, y al dar las luces se asomó a la galería, viendo entre la oscuridad de la noche a dos hombres que huían atravesando la vía del tren de Rioja.

Hecho el reconocimiento, se ha observado en unos ventanales que habían roto algunos barrotes y tela metálica, saltando un cristal por donde pretendían entrar al café, que seguramente lo habrían logrado de no hallarse el perro dentro.

No es la vez primera que los amigos de lo ajeno han penetrado en dicho café por el mismo sitio.

El señor Cadinanos es concejal del Ayuntamiento.

EN LA AUDIENCIA.—Estos días se están celebrando varios juicios orales en la Audiencia provincial por causas instruidas en este Juzgado de Instrucción.

Ayer se vio la correspondiente a los pescadores que rifaron en esta ciudad. A consecuencia de la reventa, resultaron varios heridos de arma blanca, falleciendo uno de ellos después de unos meses, a consecuencia de las heridas.

Los procesados en esta causa eran Eugenio Nerva (a) Batulla y su hijo Basilio, que han sido absueltos, sin duda por haberse apreciado por el Tribunal la circunstancia eximente de obrar en legítima defensa de su hijo.

Anoche regresaron a ésta, donde se hallaban establecidos como pescadores.—Serafin de la Casa.

DE ALFARO

16 de junio

DEL TIEMPO.—Llevamos unos días en que la lluvia sólo deja de caer contados minutos.

La cantidad de agua caída es grande; lástima que estas lluvias no hubiesen sido en el mes de abril, pues de ser entonces, la cosecha de cereales sería importantísima, ya que este año la extensión de tierra dedicada a dicho cultivo es bastante mayor que en años anteriores.

Consecuencia de la lluvia de estos días, es que los viticultores se disponen al sulfatado de las viñas como medida preventiva contra el "mildew".

DE REVISIONES.—Terminada la misión que les fué encomendada, han regresado a Miranda y Villareyo los jueces de instrucción de los citados partidos, los cuales actúan en nuestra ciudad con carácter de especiales en la resolución de solicitudes de revisión de arrendamientos de fincas rústicas.

Todavía actúa en la tramitación de revisiones el Juzgado especial número 3, al cargo del cual figura el juez de instrucción de este partido don Víctor Ruiz de la Cuesta.

DEPORTES.—El próximo domingo se trasladará a San Adrián el equipo de foot-ball del "Club Deportivo Peñarol", al objeto de contender amistosamente con el Racing de dicho pueblo navarro.

RETO.—Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: El equipo de foot-ball "Los Blancos" reta al "Deportivo Peñarol" para jugar un partido amistoso el domingo día 26, a las cuatro de la tarde, en el campo de "La Florida". De aceptarse el reto, puede el capitán del Peñarol dirigirse para ultimar detalles a Julián Manrique.—P. G.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18 entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Magdalena García San Martín.

Defunciones.— Arturo Estévez García, de un mes, de San Asensio; Ildefonso Briones García-Escudero, de 64 años, de Logroño; Aurelia Concepción Arrieta Alvarez, de cinco meses, de Logroño.

Matrimonios.— Ninguno.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggies exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



...CALDO

MAGGI

2 cubitos por 25cts.



"Casa Marrodán"

Hijo de S. Marrodán y C.ª (S. L.)

SULFATADORAS Y AZUFRADORAS PARA VINAS

SIERRA PARA TRILLOS
DELICIAS, 6 y 7—TELEFONO 1854

ENTRE EL FUEGO
SUS DOCUMENTOS
PONGA UN
ARCA GRUBER
PIDA VD. CATALOGO
MATHA GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 5

LECCIONES. Preparación para ingreso y asignaturas de Bachillerato y Magisterio. Informes, Mayor, 43, 1.º, P. Palacios. (a)

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS
De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picóres, úlceras.—Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.
Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

Automóviles Logroño, Haro, Vitoria y Bilbao

Servicio diario de Logroño a Bilbao
SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.
PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESITAS
Administración: LE PAPILLON D'OR
REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.
Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)
Por vapor Orcoma, pías. 545'25. Por los demás buques, 555'25.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
RIBETADOR, ACORCHADOR

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

INDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de coquería.

TALLERES

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUEW YORK.
El magnifico vapor "MALLAGANES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.
Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONDO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño